

SERVICIOS SOCIALES

 Junta de
Castilla y León

REVISTA TRIMESTRAL OCTUBRE-DICIEMBRE 2004 NÚM. 12 www.jcyl.es/servicios-sociales

LA ATENCIÓN TEMPRANA: GOTAS DE VIDA



MARCIAL FUENTES
PRESIDENTE DE LA CONFEDERACIÓN
REGIONAL DE JUBILADOS Y PENSIONISTAS
DE CASTILLA Y LEÓN

"La asociación es participar, dar y recibir"

Adopción
internacional:
hijos del corazón

La Gerencia de Servicios
Sociales y ARFA, unidas por
una misma causa



SERVICIOS SOCIALES



Junta de Castilla y León

Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades
Gerencia de Servicios Sociales

EDITA

Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León
C/ Francisco Suárez, 2.
47006 Valladolid
Tel.: 983 410 900
Fax: 983 413 964

REALIZA

 **SERVIMEDIA S.A.**

IMPRIME

Industrias Gráficas Afanias
ISSN 1695-1360
Depósito legal M-27215-2002
Tirada: 11.500 ejemplares

Foto de portada: Mondrián

12 UN APOYO VITAL



La Atención Temprana es el conjunto de intervenciones dirigidas a niños de cero a seis años, a su familia y entorno, con objeto de dar respuesta lo antes posible a las necesidades de los niños con trastornos en el desarrollo o con riesgo de padecerlo.

'SERVICIOS SOCIALES' es una publicación abierta a las sugerencias y la participación de todas las personas relacionadas con este sector.

Correo electrónico:



revista.servicios-sociales@jcy.es

SERVICIOS SOCIALES

LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, PROTAGONISTAS DE SU VIDA

Hace varias décadas, era frecuente observar que muchas personas con discapacidad eran consideradas como menores de edad, sujetos pasivos, incapaces permanentes, a los que simplemente había que proteger. Con el tiempo ha ido ganando terreno una visión mucho más inteligente y humana: debemos considerarles como hombres y mujeres activos, sujetos de derechos, capaces de tomar decisiones y de desarrollarse personalmente, de ser protagonistas de su vida, aunque sigan necesitando apoyos más o menos intensos.

34 TODA UNA VIDA PARA APRENDER

Cada año se celebran en nuestro país unos encuentros nacionales donde se comparten experiencias sobre la Universidad de los mayores. El último ha tenido lugar en Coreses (Zamora) en el mes de noviembre.

18 MARCIAL FUENTES, PRESIDENTE DE LA CONFEDERACIÓN REGIONAL DE JUBILADOS Y PENSIONISTAS DE CASTILLA Y LEÓN

“ LA ASOCIACIÓN ES PARTICIPAR, DAR Y RECIBIR ”



8 NOTICIAS BREVES

Castilla y León, España y Europa.

M^a Ángeles López Fraguas y José M^a de la Parte Herrero, psicólogos.

38 REPORTAJE

Premios Infancia 2004.

11 NOVEDADES LEGISLATIVAS

30 LA EXPERIENCIA

La buena marcha de los Talleres Ocupacionales del ámbito rural de Valladolid depende en gran medida de la red formada entre todos.

40 DOCUMENTACIÓN

41 EN LA RED

42 PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Prestaciones económicas de emergencia

26 A FONDO

“Modelos actuales en la atención de las personas con discapacidad intelectual”, por

43 AGENDA

4 HIJOS DEL CORAZÓN

En el verano de 2003 la Gerencia de Servicios Sociales puso en marcha un servicio de información y orientación para las familias solicitantes de adopción internacional. ARFA (asociación creada con anterioridad por varios padres adoptantes) colabora en este servicio.



22 RECUPERAR LA DIGNIDAD

David, después de 17 años de droga, despierta a la conciencia. A lo largo de este proceso cuenta con varios apoyos y recibe el IMI (Ingreso Mínimo de Inserción) cuyo objetivo es proporcionar medios de subsistencia y lograr la integración del perceptor.



Esto no significa que hayamos llegado a la meta. Queda aún bastante trecho por recorrer. En primer lugar, se sigue observando una cierta sobreprotección por parte de los padres, totalmente comprensible pero que puede estar dificultando ese desarrollo personal tan conveniente para sus hijos (sobre todo, en el ámbito laboral).

También entre los profesionales se observan a veces actitudes negativas que no contribuyen precisamente al mejor desarrollo de estas personas. Según un estudio realizado por la Gerencia de Servicios Sociales, aunque en líneas generales las actitudes son positivas, las de algunos colectivos se encuentran aún por debajo de lo deseable, en concreto, entre profesionales de ofici-

nas de empleo, sanidad, policía, transporte y educación primaria. Las propias familias detectan también esas carencias: en otra encuesta realizada recientemente a familiares de personas con discapacidad, uno de cada tres encuestados afirmaba que la actitud del profesorado ante los alumnos con discapacidad era regular o mala.

Es cierto que se ha avanzado mucho en los últimos años y que en las nuevas generaciones de profesionales se detecta una actitud más positiva, pero es necesario poner más medios para avanzar en ese camino que apunta hacia la promoción de las personas, también en lo que se refiere a las que están gravemente afectadas por una discapacidad intelectual.

La Gerencia de Servicios Sociales tiene entre sus objetivos la difusión de ese nuevo modo de ver a las personas con discapacidad, y está dando pasos para que se implante también como modelo de atención a los usuarios de los centros. En los últimos dos años se ha impartido formación a casi 400 profesionales en esta línea. Además, se ha editado un documento titulado La calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual en los centros de la Gerencia de Servicios Sociales y se está preparando otro manual y una nueva normativa que faciliten la implantación de este modelo.

Queda mucho por recorrer, pero la meta está más cerca.

ADOPCIÓN INTERNACIONAL

HIJOS DEL CORAZÓN



"ES EVIDENTE QUE LA PATERNIDAD BIOLÓGICA ENCIERRA EL MILAGRO DE LA VIDA, PERO A LA ADOPCIÓN NO LE FALTA ENCANTO ALGUNO. PORQUE AUNQUE TU HIJO NO CREZCA EN TU VIENTRE, CRECE EN EL CORAZÓN", AFIRMA MABEL MIRANDA, PRESIDENTA DE LA ASOCIACIÓN REGIONAL DE FAMILIAS ADOPTANTES (ARFA) Y MADRE DE DOS HIJAS ADOPTIVAS. "EL AMOR LO VAS ALIMENTANDO DÍA A DÍA A LO LARGO DE MUCHOS AÑOS", EXPLICA MABEL.

ARFA nació en el año 2000 de la mano de unos cuantos padres adoptantes que se encontraban "algo perdidos" en materia personal. "Eran los pioneros de la región", relata la presidenta. "Se conocían y se aconsejaban unos a otros a través del boca a boca. Así recibían información fresca sobre el tema". A partir del verano de 2003, la Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León puso en marcha, en colaboración con ARFA, un servicio de información y orientación para las familias solicitantes de adopción internacional.

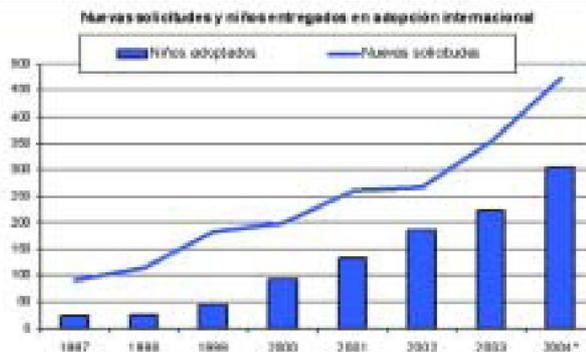
Este servicio, atendido por técnicos cualificados por su formación y experiencia en adopción internacional, tiene como objetivo garantizar que las familias solicitantes de la comunidad autónoma estén adecuadamente informadas sobre el procedimiento y aspectos específicos de esta modalidad de adopción. "Hoy en día, ARFA apuesta decididamente por el futuro de nuestros hijos. La adopción es un camino muy largo y, en ocasiones, se vive con mucha ansiedad. Por esta razón, la asociación lleva a cabo una serie de cursos para las familias impartidos por psicólogos. Suelen ser muy efectivos", añade Mabel.

ORIENTACIÓN, MEDICINA IMPRESCINDIBLE

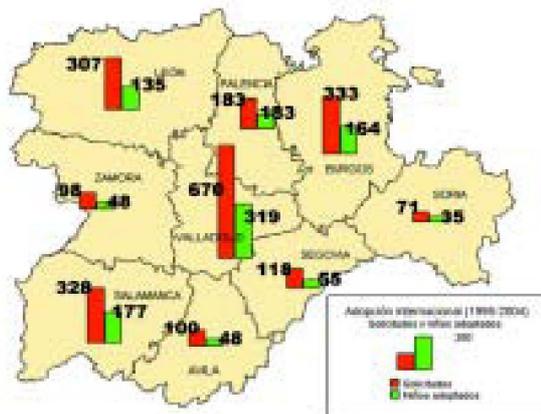
Los cursos son efectivos, pero lo más imprescindible para muchas familias es la orientación general sobre el proceso de adopción que ARFA lleva a cabo en las dos vertientes, nacional e internacional. Las familias interesadas en adoptar un hijo, residentes en la Comunidad Autónoma de Castilla y León, deben acudir a la Gerencia Territorial de su provincia y presentar la solicitud para el país que previamente hayan elegido. A continuación, comienza el proceso de valoración. La valoración es el estudio psico-social de la familia, "una mirada hacia adentro y hacia el pasado", según la presidenta de ARFA, que suele constar de cuatro entrevistas "mínimo", matiza Mabel. "Muchas familias piensan que ciertos problemas les van a incapacitar a la hora de adoptar un niño, como puede ser un problema de salud. En muchos casos, éste puede retrasar el proceso pero casi nunca invalidarlo". Según cuenta, "es en ese momento (de la valoración) cuando sale todo lo que llevamos dentro". ¿Y qué es lo más importante para ser padres?, preguntamos. "Saber dar a tus hijos lo mejor y lo mínimo e imprescindible", asegura la presidenta.

Para realizar la "valoración", las familias pueden elegir dos opciones: mediante los profesionales del TIPAI (Turno de Intervención en Adopciones Internacionales), o bien por turno, a través de la Sección de Protección a la Infancia de la Gerencia Territorial correspondiente al domicilio de los solicitantes. La "idoneidad" se resuelve por parte de la Gerencia de Servicios Sociales, que emite en el caso correspondiente un certificado ("certificado de idoneidad") para la adopción del niño en el país solicitado. "El certificado es nuestro pasaporte para la adopción", apunta Mabel. Además de éste, el país puede

ADOPCIÓN INTERNACIONAL Solicitudes y adopciones (1997-2004)



Solicitudes y adopciones por provincias



solicitar otro tipo de documentos, como pueden ser el certificado médico, el matrimonial, de nacimiento o de ingresos, que tiene que emitir la empresa donde trabajas. Esta ingente cantidad de documentos no hace otra cosa que ralentizar el proceso.

El último paso que la familia tiene que realizar en la comunidad autónoma es remitir el expediente de adopción al país solicitado a través del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (si la familia lo tramita directamente) o mediante una ECAI (Entidad Colaboradora de Adopción Internacional), si así lo desea la familia, o siempre que sea requisito obligado por el país con el que va a tramitar la adopción.

Al parecer, según manifiesta la presidenta de ARFA a lo largo de la entrevista, dos son los grandes inconvenientes de esta atrevida aventura: el primero de ellos, económico, pues "la adopción supone un esfuerzo económico muy importante" y, en segundo lugar, el tiempo de espera de las familias. Mabel sostiene, sin embargo, que "el concepto de que para adoptar a un niño hay que ser millonario es necesario desterrar - >

**SOLICITUDES REGISTRADAS POR PAÍSES (2004) ***

PAIS	Nº SOLICITUDES
ARGENTINA	1
BOLIVIA	3
BRASIL	2
BULGARIA	1
CAMERÚN	1
CHINA	275
COLOMBIA	12
COSTA DE MARFIL	1
ETIOPIA	9
HUNGRÍA	1
INDIA	8
KAZAKSTAN	1
MADAGASCAR	1
MARRUECOS	1
MEJICO	1
NEPAL	1
PORTUGAL	1
RUSIA	103
TOGO	1
UCRANIA	48
Total	472

* Datos hasta 15/ 12/ 2004

lo. Mucha gente hace verdaderos esfuerzos económicos para poder ser padre. Es necesaria una solvencia para mantener a tu hijo, pero no necesitas tener dos o tres pisos a tu nombre, ni tan siquiera el tuyo. La adopción está al alcance de todos", añade. Pero... ¿cuánto cuesta? "En torno a los 12.000 euros, aunque en determinados países, como Rusia, el coste total asciende a 30.000 euros. Otros países como China son más asequibles: el proceso cuesta alrededor de 8.000 euros".

LA CUENTA ATRÁS

"En el momento en que el expediente entra en el país, empieza a contar el tiempo", explica Mabel. Ese momento lo recuerdan a la perfección Concha y Juan Ignacio, padres de Sebastián, un niño de origen colombiano que llegó a España en el 2000 con tan sólo dos añitos. "Para conseguir el certificado de idoneidad nos examinan de todo. En esos momentos nos preguntábamos por qué lo ponían tan complicado", explica Juan Ignacio. "Después de esta primera fase, vivimos la espera con muchísima ilusión y expectación. ¡Deseábamos ser padres!", añade emocionado.

Esta pareja con residencia en Salamanca, en el año 1995 se planteó acudir a la adopción porque no podían tener hijos. En un primer momento se enfrentaron, según relata Juan Ignacio, quitándole la palabra a su mujer, a la adopción nacional; pero al darse cuenta de lo laborioso que era todo, se atrevieron con la internacional (año 97).

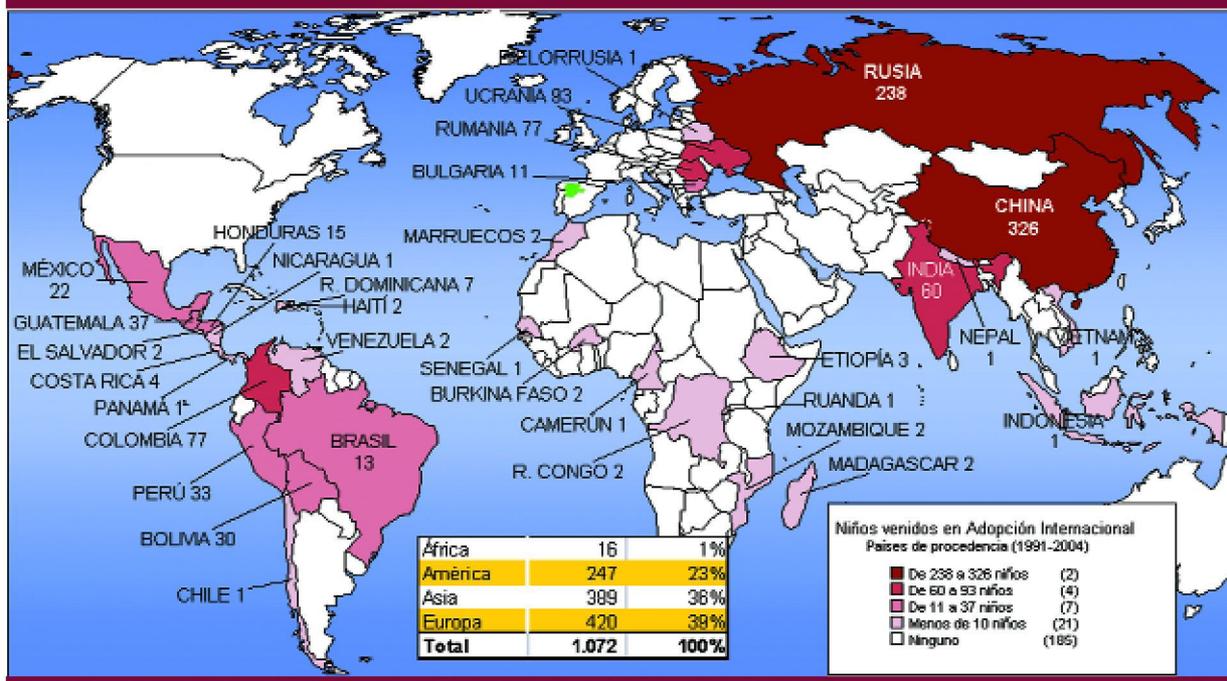
"Elegimos Colombia por ser un país latino, cuya cultura era bastante parecida a la nuestra", comentan al unísono.

Tampoco se les olvida el día 8 de agosto de 2000, momento en el que conocieron a su hijo a través de una fotografía que les mandaron desde el país. "Fuimos a Valladolid corriendo. Fue muy emocionante. Sebastián estaba un poco tristón. Sólo nos dieron una, pero nos valió para reproducirla infinitas veces. Repartimos fotocopias en color por toda la familia. Fue maravilloso", recuerda Concha. Un mes después pusieron rumbo a Colombia a por su hijo. "Todas las parejas que ya habían estado allí nos habían contado que lo primero que hacían los hijos al verte era lanzarse al cuello. Cuando vimos a nuestro hijo por primera vez nos llevamos un chasco: no hacía otra cosa que llorar y llorar, no quería saber nada de nosotros, se mostraba apático...", cuenta Juan Ignacio. "Estaba un poco malito, con fiebre. Al poco de estar allí le diagnosticaron bronquitis", matiza Concha. Y continúa: "El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar prepara un encuentro muy emotivo, aunque bastante artificial. En realidad es puro montaje. Tuvimos que llevar una tarta y coca cola para

**"LA ADOPCIÓN ES
UN CAMINO MUY
LARGO Y, EN
OCASIONES, SE VIVE
CON ANSIEDAD"**

ADOPCIÓN INTERNACIONAL

Niños adoptados



En la imagen, la presidenta de ARFA, Mabel Miranda

celebrarlo. El niño llevaba en la mano una flor que nos tenía que entregar, pero imagínate cómo acabó".

"El primer día Sebastián durmió vestido. No quiso quitarse su ropa. Tampoco una mochila que llevaba con él a la que llamaba 'mamá'. Se la había regalado la madre de acogida y era imposible desprenderle de ella. La 'tormenta' pasó a los ocho días. Nuestro hijo comenzó a coger confianza con nosotros (sobre todo con su padre). Cuando llegamos a España fue cuando empezamos a disfrutar, aunque hay que reconocer que le costó mucho acostumbrarse a nosotros. Sebastián empezó a ir a la guardería y se integró perfectamente con el resto de los niños".

Sebastián sabe que es un niño adoptado. En el primer encuentro, nos saluda de una manera original: "¡Hola, soy Sebastián, soy de Colombia!". Sus padres comentan que, poco a poco, le han ido contando cosas, a medida que él ha ido preguntando. "Hoy en día, habla con mucha naturalidad, tal vez demasiada. Le gusta mucho venir a Valladolid a encontrarse con otros niños que han sido adoptados", añade Juan Ignacio. "Quizás esta necesidad de definir su origen se pronunció cuando llegó su hermana", puntualiza Concha. Y es que hace unos meses, Juan Ignacio y Concha hicieron realidad otro de sus sueños: lograron la adopción nacional que tenían pendiente. ■



Teléfono de Información: 902 106 060
Página web: www.jcyl.es/servicios-sociales

SOLIDARIDAD CASTELLANO-LEONESA CON LAS VÍCTIMAS DEL TSUNAMI



**Castilla y León
Solidaria**

Programa de Ayuda a
las víctimas del maremoto
en el sureste asiático



Foto: Oxfam

El pasado día 26 de enero ha partido de la base aérea de Torrejón de Ardoz un avión que bajo el lema "Castilla y León Solidaria" se ha dirigido a Meulaboh, una de las zonas de la región de Aceh (Indonesia) más afectadas por el devastador maremoto ocurrido hace un mes en el sudeste asiático. Bajo este lema y en virtud del acuerdo adoptado por el Comité de Ayuda Humanitaria de Emergencia, recientemente constituido el día 21 de enero a propuesta del Consejo de Cooperación al Desarrollo de Castilla y León, se han destinado a la zona dos estaciones de agua potabilizadoras, tiendas de campaña así como diverso material fungible que, gestionado por la Junta de Castilla y León y la entidad Cruz Roja Española, engloba la ayuda de las Administraciones Públicas de nuestra región y la solidaridad de los castellanos y leoneses.



Foto: Cruz Roja

PROGRAMA INTERUNIVERSITARIO PARA LAS PERSONAS MAYORES DE CASTILLA Y LEÓN: PROYECTO DE IMPLANTACIÓN EN EL ÁMBITO RURAL.

En el curso 2004/25 se consolida el objetivo de ampliación al ámbito rural con la inclusión de tres nuevas sedes en poblaciones de más de 5.000 habitantes: Arévalo, Cuéllar y Toro. Las dos primeras gestionadas por la Universidad Católica de Ávila y la Universidad SEK de Segovia respectivamente,

lo que supone la inclusión definitiva en la gestión del programa de todas las Universidades públicas y privadas de la Comunidad. En estas sedes rurales el programa cuenta con una metodología propia adaptada que garantiza el cumplimiento de los objetivos establecidos para el programa general.

NUEVAS SEDES:

*EL NÚMERO MÁXIMO ADMITIDO DE MATRÍCULA DE ALUMNOS ES DE 35

SEDE Y PROVINCIA	UNIVERSIDAD RESPONSABLE	ALUMNOS MATRICULADOS*
Arévalo (Ávila)	Universidad Católica de Santa Teresa de Jesús de Ávila	35
Cuéllar (Segovia)	Universidad SEK de Segovia	30
Toro (Zamora)	Universidad de Salamanca	35

EL 5% DE PLAZAS DE LA ADMINISTRACIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD

El secretario general para la Administración Pública, de la Administración General del Estado, Francisco Velázquez, anunció ante la Comisión No Permanente del Congreso para las Políticas Integrales de la Discapacidad, que el departamento que dirige Jordi Sevilla tendrá listo para el 3 de diciembre el Real Decreto que regulará el acceso y las condiciones de trabajo en la Administración de las personas con discapacidad.

Según los trabajos preparatorios del Ministerio de Administraciones Públicas, si los puestos ocupados por personas con discapacidad no alcanzaran la tasa del 3% de las plazas convocadas, las no cubiertas se acumularán al cupo del 5% de la oferta siguiente, con un límite máximo del 10 por ciento. El objetivo es aproximarse a una cifra de ocupación del 2% de los efectivos totales en la Administración del Estado. En Castilla y León ya se venía aplicando esta medida desde el año 1996.



EL 40% DE LAS EMPRESAS COTIZADAS CUENTA CON UN TRABAJADOR CON DISCAPACIDAD

Según el Informe Forética 2004, que evalúa la implantación de las políticas de Responsabilidad Social Corporativa (RSC) en las empresas, el 40% de las empresas que cotizan en Bolsa cuenta con al menos un trabajador con discapacidad en plantilla, mientras que el porcentaje se eleva hasta el 50% en aquellas entidades con presencia en el IBEX 35.

No obstante, la discapacidad sigue siendo uno de los objetivos de la política social de las empresas españolas, ya que tan sólo un 12% de ellas cuenta con algún trabajador discapacitado en nómina.



EL FUTURO SERÁ ANCIANO

Frank Shirmmacher, periodista alemán y doctor en Filosofía, ha presentado el libro "El complot de Matusalén", en el que analiza las consecuencias económicas, sociales y culturales del envejecimiento de la población de Occidente. Uno de los capítulos lo dedica a España ya que, en 2050, cerca del 52% de la población española tendrá más de 50 años. "Cuando la generación del baby-boom (1950-64) se jubile, el Primer Mundo se convertirá en un gigantesco asilo", aseguró el periodista durante la presentación en Madrid de su libro 'El complot de Matusalén' (Taurus).

En opinión de Shirmmacher, España se encuentra en estos momentos en una situación bastante peor que Alemania, junto con Italia y Japón, aunque todos los países, tarde o temprano, se enfrentarán al mismo problema.

LA AGENCIA EUROPEA SOBRE DERECHOS FUNDAMENTALES

La Comisión Europea inició el pasado día 29 un proceso de consulta pública sobre la futura Agencia Europea de Derechos Fundamentales, cuya creación fue acordada en diciembre de 2003 por los Jefes de Estado y de Gobierno de la Unión Europea. En aquel momento los quince Estados miembros decidieron ampliar el mandato del Centro Europeo de Control del Racismo y la Xenofobia, con base en Viena. Hasta ese momento, su objetivo se limitaba a la recogida y análisis de datos estadísticos sobre el racismo y la xenofobia y al estudio de las causas de dichos fenómenos. A partir de entonces, el objetivo fue dotarlo de competencias más amplias, convirtiéndolo en una agencia sobre los derechos fundamentales.

La creación de una agencia de este

tipo plantea cuestiones delicadas, tales como la base legal, la dotación financiera y los aspectos ligados a la definición de su ámbito de acción, su misión y sus tareas concretas y con el objetivo de tener respuestas a dichos interrogantes, la Comisión Europea ha decidido abrir una consulta pública. Así, mientras se espera que la agencia tenga competencias consultivas, informativas y de control, el ejecutivo comunitario descarta ya que vaya a tener poderes cuasi-judiciales y tramite quejas y peticiones, como hacen algunas de sus homólogas en los Estados miembros. Y ello porque el Tratado ya ha conferido esas competencias a otras instituciones, entre ellas la Comisión Europea a la que le corresponde el papel de supervisar la aplicación adecuada del Derecho comunitario.



UN MAPA DE RUTA PARA EL VOLUNTARIADO EN EUROPA

Un mapa de ruta para el voluntariado en Europa ha sido el principal resultado de la conferencia sobre voluntariado celebrada en Maastricht entre el 6 y el 8 de noviembre, bajo el título "Políticas, partenariados y

participación".

El mapa de ruta recomienda las siguientes iniciativas:

- Promoción del voluntariado como una experiencia mutuamente beneficiosa tanto para el voluntario como para los beneficiarios.

- Mejora de la promoción para aumentar el atractivo de los grupos específicos a la que es dirigida (por ejemplo, la gente joven).
- Búsqueda de nuevas formas de mejorar el valor inmaterial del voluntariado.
- Apreciación y reconocimiento del trabajo voluntario en los diferentes sectores.
- Financiación de su propia estructura a través de fondos independientes y, en algunos casos, a través del cobro de honorarios.
- Cooperación activa con otras organizaciones que trabajan con voluntarios para intercambiar y desarrollar instrumentos de apoyo.
- Aumento del atractivo del

voluntariado, intentando responder a las tendencias de la sociedad moderna y de los grupos a los que se dirigen.

- Grupo de interés ante los gobiernos.
- Facilitar información y datos sobre voluntariado a los gobiernos para asegurarse de que sus decisiones están basadas en la realidad.
- Intercambio activo de ideas y buenas prácticas entre organizaciones de los diferentes Estados miembros.
- Definición y clarificación del papel de broker de las organizaciones de voluntarios en relación con el sector empresarial.



LEGISLACIÓN

INFANCIA

LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS MENORES DE EDAD

■ El progresivo reconocimiento del papel que los menores desempeñan en la sociedad, la exigencia de un protagonismo de los mismos cada vez mayor, la afirmación de la importancia de promover, desarrollar y garantizar el ejercicio de los derechos que les corresponden, y la sensibilidad y preocupación social por dotarles de una protección jurídica suficiente y adecuada, expresan con claridad la necesidad y justificación de una Ley como la aprobada en nuestra Comunidad Autónoma.

La protección de los derechos de los menores de edad en Castilla y León ha recibido un impulso especial con la aprobación de la Ley 14/2002 de 25 de julio, de Promoción, Atención y Protección a la Infancia, que constituye la expresión normativa autonómica de mayor rango en relación con el reconocimiento, garantía, defensa y efectividad de los mismos en nuestro ámbito territorial.

Dicha ley concede especial importancia en su artículo 10 a "la difusión e información como ineludibles soportes de la promoción y garantía de los derechos de la infancia" y en su disposición adicional segunda, referida a la difusión de la ley, estipula "el compromiso para promover la máxima difusión y el conocimiento especialmente entre los menores y sus familias, entre los profesionales, entidades e instituciones que desarrollen su actividad en los ámbitos que la misma contempla".

EL PROGRAMA DE DIFUSIÓN DE LOS DERECHOS DE LA INFANCIA EN CASTILLA Y LEÓN

Con dicho fin nace el programa de "Difusión de los Derechos de la Infancia en Castilla y León", siendo la Plataforma de Organizaciones de Infancia (POI) la entidad colaboradora para su implantación.

La Gerencia de Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León ha depositado su confianza en la POI por tratarse de una entidad que reúne a 33 organizaciones que trabajan por la defensa, protección y promoción de los derechos de los niños y niñas en España sobre el marco de los principios y disposiciones de la Convención sobre los Derechos del Niño de Naciones Unidas y además, por su experiencia y trayectoria en la implantación de programas pro de la infancia en todo el territorio nacional.

■ El programa "Difusión de los Derechos de la Infancia en Castilla y León" es un proyecto que pretende acercar el contenido de la Ley 14/2002 a cuatro colectivos prioritarios:

- Niños y niñas entre 8 y 16 años de Castilla y León.
- Miembros de asociaciones, entidades y colectivos que desarrollen su trabajo en la atención a la infancia en cualquiera de sus ámbitos (tiempo libre, acción social, salud, maltrato, etc.)
- Profesionales de la educación.
- Padres y madres.

■ El proyecto se divide en cuatro fases de trabajo:

- 1ª Fase: "Elaborar materiales didácticos dirigidos a niños, niñas y adolescentes de Castilla y León".

Este material se ha adaptado a las capacidades, desarrollo y madurez de los niños, para lo que se ha optado por dos franjas de edad: niños y niñas de entre 8 y 11 años y adolescentes con edades entre 12 y 16 años.

- 2ª Fase: "Crear una red de formadores voluntarios entre las organizaciones de infancia y juventud de Castilla y León." Para ello, el Servicio de Protección a la Infancia de la Gerencia de Servicios Sociales, con la colaboración de la POI, está diseñando un curso de formación de 25 horas dirigido a voluntarios de organizaciones de infancia y juventud de las nueve provincias de la Comunidad Autónoma.

- 3ª Fase: "Difusión entre entidades y colegios de un programa de información y sensibilización en materia de derechos de la infancia." Para ello se organizará un Servicio de gestión de formación descentralizada con la colaboración de la POI.

- 4ª Fase: "Sensibilizar a la población de Castilla y León sobre las necesidades y derechos de la infancia." La red de formadores generada en el proceso formativo de la 2ª fase será la encargada de difundir los materiales entre los niños con los que trabaja la propia asociación y además, llevará a cabo la sensibilización entre organizaciones sociales, claustro de profesores, asociaciones de padres y madres y asociaciones de vecinos que lo demanden.





LA ATENCIÓN TEMPRANA

GOTAS DE VIDA

"LA ATENCIÓN TEMPRANA PARA LOS NIÑOS QUE NACEN CON PROBLEMAS SUPONE LA VIDA", AFIRMA ANA, PEDAGOGA Y TERAPEUTA DE ALBERTO, UN NIÑO DE DOS AÑOS QUE NACIÓ CON UNA PARÁLISIS CEREBRAL. "CUANDO UN NIÑO TIENE UN PROBLEMA, COMO PUEDE SER RETRASO MADURATIVO O ALGUNA DISCAPACIDAD, ENTRE OTROS, ESTÁ EN JUEGO EL DESARROLLO DE SUS CAPACIDADES, QUE DEPENDEN EN GRAN MEDIDA DE SU ESTIMULACIÓN".



full colour



La atención temprana es el conjunto de intervenciones dirigidas a niños de 0 a 6 años, a su familia y entorno, tiene por objeto dar respuesta lo antes posible a las necesidades transitorias o permanentes que presentan los niños con trastornos en su desarrollo o que tienen riesgo de padecerlos.

La Gerencia desarrolla este programa de atención temprana a través de los Centros Base existentes en todas las provincia. Los niños llegan a los Centros Base desde los Servicios de Salud, Educativos u otros, donde detectan algún problema.

CENTRO BASE DE PALENCIA

En Palencia capital se encuentra uno de los Centros Base, que lleva en marcha 22 años. Según nos cuenta su director, en este momento tratan en torno a 50 niños. En el centro elabo-

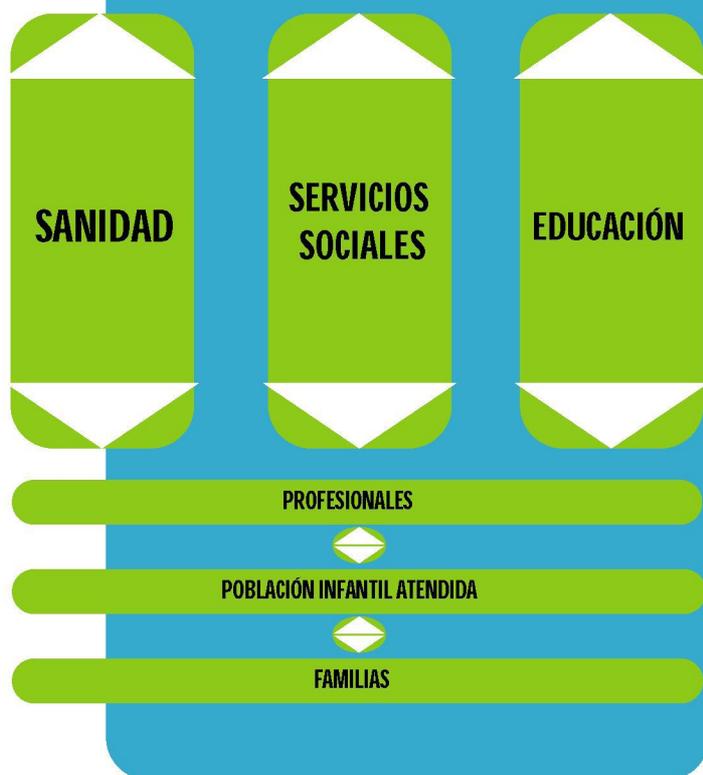
"LA ATENCIÓN TEMPRANA DEBE SER UNIVERSAL Y GRATUITA"

ran el plan de intervención, personalizado para cada niño y es donde deciden también los casos que los profesionales de atención temprana han de tratar. "El programa de atención temprana encierra distintas fases que comienzan con una entrevista de acogida para recoger la información básica sobre la familia, el niño y el entorno, orientar sobre los recursos disponibles e informar sobre el proceso. Le sigue una segunda fase: la evaluación de necesidades, donde se determinan las fortalezas y debilidades

del niño y su entorno por parte de un equipo interprofesional formado por médicos, psicólogos, trabajadores sociales, pedagogos, logopedas, psicomotricistas y fisioterapeutas. Asimismo, se delimitan los apoyos con los que contamos y los que nos serán necesarios".

Es en ese momento –matiza el director– cuando se determinan las necesidades de apoyo y se elabora un plan inicial de intervención, conjuntamente con la familia, y se designa el coordinador del caso. El plan de intervención es obra del trabajo de equipo y tiene por objeto mejorar la calidad de vida del niño y su familia, responder a sus demandas y necesidades, potenciar el desarrollo integral del niño, facilitar la integración en su entorno social e implicar a la familia en todo el proceso. Este plan se revisa periódicamente en función de la edad del niño. El programa de aten-

SECTORES IMPLICADOS EN ATENCIÓN TEMPRANA



ción temprana se considera terminado cuando se han cumplido los objetivos iniciales, aunque muchas veces coincide con la escolarización del niño (a los tres años en la mayoría de los casos)", explica el director. En su opinión, "la atención temprana es algo fundamental. El retraso en la intervención puede provocar alteraciones estabilizadas que se podían haber evitado. Coger el caso a tiempo implica muchas veces eliminar la alteración y, otras veces, paliarla".

La psicóloga del equipo de atención temprana de Palencia, M^a Ángeles Lozano, cuya función es establecer y detectar las necesidades del niño y la familia, nos explica que "la atención temprana debe ser universal y gratuita. Es muy importante que la familia y el niño en su entorno reciban lo que necesitan". Y añade: "cuando un niño nace con un problema, del tipo que sea, esto supone una muerte

"COGER EL CASO A TIEMPO IMPLICA ELIMINAR LA ALTERACIÓN Y, A VECES, PALIARLA"

simbólica del bebé que esperaba antes la familia. El proyecto que tienes se te derrumba. Por tanto, es normal atravesar una serie de procesos como tensión, adaptación, asimilación del problema, etc.". "Es muy importante el acompañamiento a los padres desde el área del tratamiento y desde el punto de vista psicológico para que, poco a poco, vaya poniendo la discapacidad en su justo lugar y la pueda asumir".

ATENCIÓN ITINERANTE

"Muchas veces, la propia familia observa que algo no va bien en el desarrollo normal del niño", explica Ana, una terapeuta del equipo itinerante, dependiente del Centro Base de Palencia. En el caso de Alberto fueron los médicos del hospital de Salamanca los que informaron a su madre, M^a del Carmen, de la existencia de los Centros Base, según ella misma recuerda: "el parto de Alberto en un primer momento fue totalmente normal. A la hora de salir se complicó todo. Venía con dos vueltas de cordón al cuello. Tuvo unos minutos de parada. El primer mes de su vida lo pasó en la UVI. Por el hecho de vivir en Tariego de Cerrato, pueblo palentino, nos correspondió la atención temprana de forma itinerante". Esta modalidad de atención temprana (un equipo itinerante que atiende una zona rural) surge >

"LO IMPORTANTE ES QUE LOS PADRES HAGAN UNA VIDA NORMALIZADA Y QUE EL NIÑO DESARROLLE SU POTENCIAL"



M^a Jesús, Ana Cristina, Esther, Isabel, Zulima, Consuelo y Aurora son un grupo de profesionales del Centro Base de Valladolid que han cambiado la vida del pequeño Adrián. Su madre, M^a del Mar, insiste en que el niño "le debe la vida" a Aurora ya que, gracias a ella, "no se quedará en una silla de ruedas". "Cuando nació Adrián, le dejaron 6 minutos sin oxígeno. Después de muchos problemas durante el parto, me tuvieron que hacer cesárea de urgencia porque mi niño se moría". Resultado: Adrián convive con una hemiparesia izquierda que le limita el movimiento de sus miembros izquierdos (sobre todo los inferiores) y su desarrollo normalizado. "El pequeño comenzó en el centro con varias sesiones de fisioterapia. Posteriormente, pasamos a la estimulación porque la parte izquierda no la movía. En agosto, empezamos con logopedia porque me di cuenta de que el niño no masticaba", relata su madre.

Al parecer, la evolución de Adrián está siendo "muy positiva", según M^a del Mar y el grupo de profesionales que atiende al niño. "Adrián tiene mucho carácter y eso le ayuda en beneficio de la consecución de objetivos", dice su fisioterapeuta. Pero la lentitud con que se producen los avances desesperan a su progenitora: "lo que más me preocupa en estos momentos es, si algún día, podrá ser independiente y andar solo". Adrián compagina sus horas en la guardería "Casa de niñas y niños" con la "fisio" de los lunes, la logopedia de los martes y la estimulación de los miércoles. Un total de tres horas a la semana que suponen una lucha por su futuro. Cuando cumpla tres años irá al colegio y, por tanto, tendrá que olvidarse de este centro porque, como nos explica M^a Jesús del Campo, la directora del mismo, "cuando el niño se escolariza, trasparamos la información a Educación para que tengan en cuenta a los niños que se incorporan al nuevo curso".

AÑOS 80

El Centro Base de Valladolid surgió a partir del año 1982, cuando se empezaron a dar tratamientos directos. "En el 82, dispusimos de

instalaciones y se contrataron a profesionales que comenzaron a dar atención directa", comenta la directora. "Hoy tenemos alrededor de 170 niños de atención directa de Valladolid y provincia, que son atendidos por un total de 14 profesionales: una médico, una psicóloga, una trabajadora social, cinco psicomotricistas, cuatro fisioterapeutas y dos logopedas.

"Además, contamos con otros 200 niños en seguimientos externos (niños que presentan un riesgo y tenemos que estudiar por si presentan un problema más significativo)".

"Firmamos un convenio con ASPRONA (Asociación para la atención a personas con retraso mental) para la atención temprana en la zona rural (modalidad itinerante) y un acuerdo con el Ayuntamiento de Medina del Campo. Atienden a un total de 45 niños".

A lo largo del tiempo, la directora del Centro Base asegura ir constatando "una sensibilización lo suficientemente amplia en la sociedad para movilizarse en cuanto se detecta el problema. Cuanto más precoz sea la intervención, los resultados son mejores", afirma rotundamente. "Nuestro objetivo principal seguimos cumpliéndolo: dar respuesta a la demanda para que ningún niño se quede por atender".

"La atención también es fundamental para los padres", aseguran la directora y la madre de Adrián. "Hemos formado un grupo de padres, bueno, en realidad, un grupo de amigos. Porque la verdad es que nos ayudamos muchísimo. Allí cada uno contamos nuestras historias y aprendemos los unos de los otros", destaca M^a del Mar. "Disponemos de un servicio de guardería para que los padres no tengan problemas para asistir", puntualiza M^a Jesús. "En realidad hemos conseguido crear una red de apoyo entre los padres muy consolidada", agrega la directora. Y M^a del Mar añade: "hemos quedado para irnos de excursión los padres con los niños, para comer con los niños, para cenar sólo los padres". "Lo importante es que los padres hagan una vida lo más normalizada posible y que el niño no sea un obstáculo en sus vidas".





para acercar el recurso al domicilio del niño. En Palencia se firmó un convenio entre la Asociación pro Deficientes Psíquicos de Palencia (ASPANIS) y la Gerencia de Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León hace tres años y medio. "Se creó un programa parecido al de Ávila y Valladolid. Somos tres profesionales (dos estimuladoras, una de ellas es logopeda también y un fisioterapeuta) que nos desplazamos a los domicilios del entorno rural. Los casos nos los envía el centro base de Palencia, que son los que determinan las sesiones de cada niño. En la actualidad, atendemos a un total de 16 familias en toda la provincia", cuenta.

TRABAJO DIARIO

Hemos pasado un día con los profesionales del equipo itinerante. La actividad de Ana comienza cada mañana cuando coge su coche y recorre diferentes puntos de la provincia palentina en busca de sus niños a los que le brinda sus manos, su paciencia y un cariño muy especial. Cuando la observamos mientras trabaja con Alberto, nos damos cuenta de que lo

hace con mucho afecto y, el niño, conforme va consiguiendo los retos que su "profe" le plantea, se le ilumina la cara y pide más con una sonrisa. "Estamos encantados con nuestro trabajo", confiesa. "Ninguno de los profesionales nos planteamos dejar esta actividad".

"LA ATENCIÓN ITINERANTE IMPLICA UNA MAYOR CERCANÍA CON LA FAMILIA", AGREGA LA TERAPEUTA

Con Alberto lleva exactamente dos años y le va a visitar dos veces por semana. "Intento potenciar sus capacidades estimulándole. Su inteligencia está intacta: comprende órdenes, explicaciones... Su único problema es común a todos los niños: no quiere dejar a su madre bajo ningún concepto". "Lo bueno que tiene Alberto -continúa- es que tiene una red social muy buena alrededor que no ha

variado nada porque Alberto haya nacido con un problema. La vida cotidiana le da mayor estabilidad al niño", añade.

Ana apoya también a la familia del pequeño, hasta el punto de haber labrado una buena amistad con su madre, quien nos comenta que "Ana ha sido mi psicóloga particular, además de amiga. Espero no perder nunca el contacto con ella".

La atención itinerante implica una mayor cercanía con la familia. Según Ana "es fundamental porque te metes en su casa, no alteras el entorno para nada (trabajamos en el salón de la casa, en la cocina...). Te relacionas con hermanos, amigos, familiares... Nos las ingeniamos para que la calidad del tratamiento sea la misma sin los medios y recursos con los que podríamos contar en un Centro Base. Una de las ventajas que aporta el equipo itinerante en la atención temprana es que ayudan a disminuir el nivel de ansiedad de las familias que atendemos". ■



MARCIAL FUENTES

Presidente de la
Confederación
Regional
de Jubilados y
Pensionistas de
Castilla y León



**“ LA ASOCIACIÓN ES
PARTICIPAR,
DAR Y RECIBIR ”**

EN CASTILLA Y LEÓN LOS MAYORES SON MÁS NUMEROSOS QUE EN OTRAS COMUNIDADES DE NUESTRO PAÍS. ALCANZAN MÁS DE UN 20 POR CIENTO DEL TOTAL DE LA POBLACIÓN Y EL PROCESO AVANZA CON CIFRAS AÚN MÁS ABULTADAS. MARCIAL FUENTES REPRESENTA A LAS PERSONAS MAYORES EN DIVERSAS ORGANIZACIONES. SU DEDICACIÓN ES ABSOLUTA Y SU ESPERANZA SE BASA EN UN SOLO DESEO, QUE LAS PERSONAS MAYORES VIVAN, QUE PARTICIPEN DE SU VIDA Y TENGAN ILUSIÓN. LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN ESCUCHA SUS PETICIONES A TRAVÉS DEL CONSEJO REGIONAL DE MAYORES, UN ÓRGANO CONSULTIVO DONDE LLEGAN LAS ESPERANZAS Y RECLAMACIONES QUE CUALQUIER PERSONA MAYOR PUEDE TRASLADAR, INCLUSO DESDE EL PUEBLO MÁS REMOTO.

¿Qué le aporta una persona mayor a la sociedad?

Aporta en principio su conocimiento. Una persona mayor ha tenido una experiencia en la vida y aporta todo su conocimiento a la sociedad. La experiencia que tienen nuestros mayores es fenomenal. Aporta muchas cosas, serenidad, conocimiento y cariño.

¿Qué es lo que anima a una persona mayor a formar parte de una asociación?

Las personas mayores, sobre todo en el caso del mundo rural, en pueblos de Castilla y León, que son pequeños, que están alejados de la ciudad, viven solas y necesitan convivir con la sociedad, y convivir en su entorno, entonces se apuntan a una asociación donde tienen una serie de participaciones como son el gimnasio, yoga, teatro... Si un día se celebra, por ejemplo, una merienda, puedes ver cómo todos ellos participan y se organizan: unos recogen la mesa, otros friegan, otros barren.

¿Llegan a formar una gran familia en esas asociaciones?

Eso es lo que nosotros tratamos y lo

“ LOS VOLUNTARIOS NO COBRAMOS, PERO ESTAMOS SUFICIENTEMENTE PAGADOS CON LO QUE NOS DEVUELVEN ”

que ellos pretenden también, pero no es nada fácil. La gente, cuando es mayor es diferente, pero el que se da, lo hace totalmente y se integra haciendo todo lo necesario por sus compañeros, siendo solidario, trabajando como voluntario en todas las actividades, etc. Nosotros, por ejemplo, en Salamanca, entre las actividades que hacemos hay un grupo de gimnasia de 30-40 personas, y después de hacer ejercicios físicos se reúnen y hacen una rotación para visitar en grupos de cinco a todas las mujeres que en el pueblo viven solas, y las ayudan en la

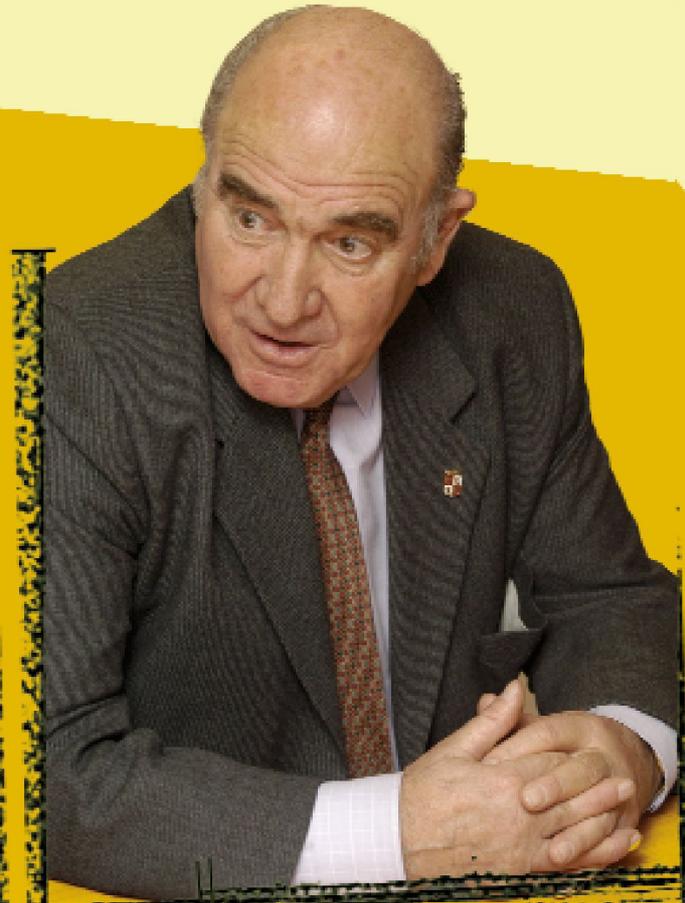
casa, hacen la comida o barren, las echan una mano. Y lo hacen con mucho cariño.

La asociación es participar, dar y recibir, recibir cariño, nosotros no cobramos, ninguno de los 13.000 voluntarios que tenemos en Castilla y León, pero creo que estamos suficientemente pagados y excesivamente pagados con lo que nos devuelven.

¿Cuál es el papel del Consejo Regional de Mayores y qué traslada como órgano consultivo a la Administración?

En nuestro país, debido a los cambios sociodemográficos, el número de personas mayores ha aumentado muchísimo, y aún es más importante este aumento en nuestra comunidad. Esto ha hecho que en Castilla y León se haya tomado conciencia de la importancia de este sector de población, que cada día va a ser más importante, y la necesidad de constituir unos cauces de organización y de participación a través de los cuales las personas mayores pueden expresar sus necesidades y plantear lo que quieren hacer y cómo lo quieren hacer, >

“ **LAS ASOCIACIONES DE MAYORES SON EL EJE DINAMIZADOR DE LA VIDA SOCIAL Y CULTURAL EN MUCHOS PUEBLOS** ”



> siempre en consonancia con el envejecimiento activo y saludable. Por ello, la Junta de Castilla y León creó el Consejo Regional de Mayores y ahora ha constituido también los Consejos Provinciales. Nuestro papel fundamental es desarrollar funciones de naturaleza consultiva, de propuesta, coordinación y asesoramiento a los órganos y entidades de la Administración que tengan encomendados estos servicios.

¿Por qué es importante que los mayores participen?

Porque los consejos representan el foro en que las administraciones pueden oír cuáles son las necesidades reales de las personas mayores, nuestras inquietudes. Porque a través de estos consejos podemos trasladar a nuestros gobernantes nuestros problemas y promover iniciativas. También podemos partici-

par en la planificación y seguimiento de las medidas de carácter social que afectan específicamente a las personas mayores.

¿Y cuál es la aportación del asociacionismo?

Hay una razón fundamental que hace que el asociacionismo sea muy importante, y es que juntos podemos hacer mucho más que individualmente. El asociacionismo nos brinda la oportunidad de realizar más actividades y mejor, es la base fundamental para la planificación y para la organización. Así conseguimos una mayor eficacia y eficiencia de los recursos. En muchos de nuestros pequeños pueblos, que son la inmensa mayoría en Castilla y León, las asociaciones de personas mayores constituyen el eje dinamizador de la vida social y cultural, donde se pone de manifiesto la solidaridad

intergeneracional y el apoyo a los que más necesitan nuestra ayuda. Además, el asociacionismo supone una organización de voluntariado que llega donde no pueden llegar las instituciones y las administraciones. Con el asociacionismo tratamos de que los mayores vivan, que tengan ilusión, queremos mejorar su calidad de vida, que participen de la vida, y eso es la asociación, participar. Y dar todo lo que tienen. Y una vez que se integran, participan cada vez más y más. Yo, por ejemplo, recibo muchas más satisfacciones de las que doy.

¿Cuál es la mayor inquietud o reclamación más inmediata de los mayores?

Depende, pero el mayor temor que tienen los mayores es la soledad, tienen verdadero pánico, y yo también. Yo no pienso vivir solo. A mi me

**“ A MI ME
ENTRISTECE
VER A UNA PERSONA
SOLA, POR ESO NOS
PREOCUPAMOS
MUCHÍSIMO DE QUE
CONVIVAN ”**



entristece ver a una persona sola, por eso nos preocupamos muchísimo de que convivan. ¿Qué es lo que ellos quieren? Vivir. Vivir. Y lo que nosotros queremos es que sigan viviendo, que participen. Por eso hacemos una serie de actividades, como es la gimnasia. Yo soy de un pueblo muy pequeño y siempre que iba allí a los ambulatorios veía a los mismos, que van al médico a buscar recetas. Y yo llego allí y les envío a gimnasia. Hemos logrado que vayan al gimnasio y estén acompañados y ya no van casi al médico, ya no lo necesitan.

¿Qué papel cumple la Confederación Regional de Jubilados y Pensionistas de Castilla y León?

El papel y la razón de ser de las asociaciones de personas mayores es el que definen sus propios estatutos y que podemos resumir en el cumplimiento de los siguientes fines:

1. Fomentar y potenciar la colaboración y la participación entre las personas mayores de la localidad en cuantas actividades se propongan.

2. Proporcionar a los socios información y orientación en relación a la legislación y recursos sociales para las personas mayores.

3. Desarrollar programas de ayuda mutua y de voluntariado.

4. Organizar actividades tendentes a conseguir un mayor bienestar social y calidad de vida entre sus asociados.

En definitiva, la confederación y las federaciones deben dotar a todas las asociaciones de una organización democrática y representativa que sirva de cauce para todas las iniciativas que puedan surgir, y de motor de la vida social, y de defensa de los intereses y derechos de las personas mayores.

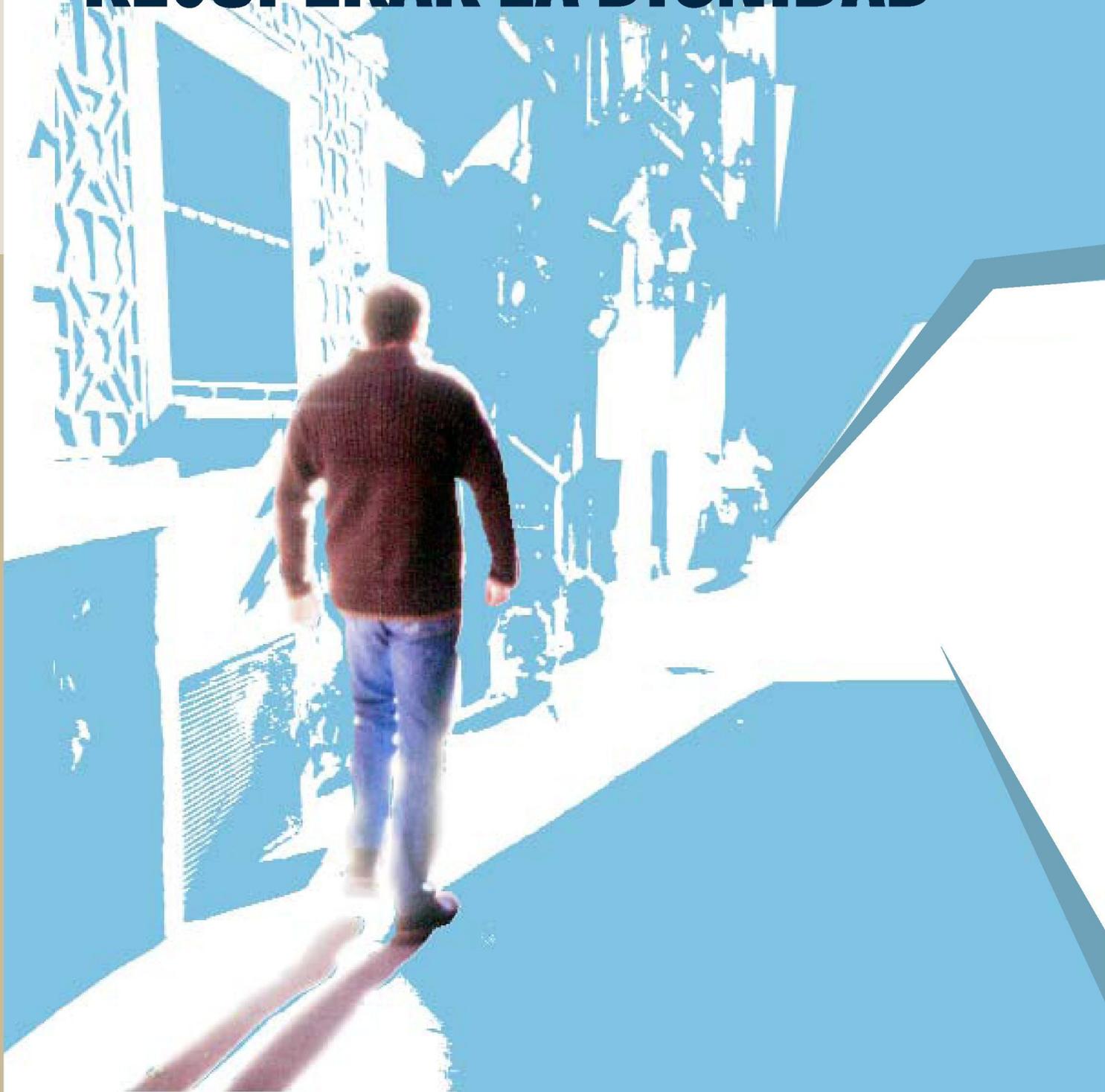
Y esa vida que disfrutaban los mayores, esa participación fundamental está contemplada en el Programa de Animación Sociocultural y Desarrollo Comunitario, ¿En qué consiste dicho programa?

Es toda la base de nuestro trabajo y está financiado íntegramente por la Junta de Castilla y León. Es un programa que pretende conseguir que las personas mayores de nuestra comunidad tengan un envejecimiento activo y saludable. Gracias a este programa desarrollamos numerosos proyectos y actividades como la gimnasia de mantenimiento y la psicomotricidad, conferencias y charlas, talleres de ejercitación, recuperación y mejora de la memoria. ■

BLANCA ABELLA
FOTOGRAFÍA: TAREK MOHAMED

INGRESOS MÍNIMOS DE INSERCIÓN (IMI)

RECUPERAR LA DIGNIDAD



CUANDO DAVID DESPERTÓ A LA CONSCIENCIA, DESPUÉS DE 17 AÑOS DE DROGA, ESTUVO DOS MESES EN LOS QUE NO FUE CAPAZ DE ESCRIBIR SIQUIERA SU NOMBRE. DESDE LOS 13 AÑOS, CUANDO EMPEZÓ A JUGAR CON EL ALCOHOL Y LAS PASTILLAS, APENAS HABÍA TENIDO MOMENTOS DE LUCIDEZ, QUE SÓLO LLEGABA EN RÁFAGAS OSCURAS Y NEGATIVAS DE LAS QUE INTENTABA ESCAPAR.

Fue un 5 de noviembre, hace ya cinco años, el día que comenzó su nueva vida. Tenía ya 30 años, pero todo estaba por aprender. Por ejemplo, tuvo que averiguar que en la cafetera el agua se pone abajo y el café arriba. O que existían los sentimientos.

David se había olvidado de ellos, o al menos se había acostumbrado a vivir sin ellos. Sin embargo, casi a tientas, los buscaba. "Siempre me ha acompañado un enorme sentimiento de soledad. Supongo que yo quería salir, pero era una ilusión confusa, yo ya sólo veía la droga y la muerte. Vivía entre sombras, mi deterioro era muy grande y para mí era normal comer de la basura o pedir en una iglesia, no veía más allá. Pero me dejé llevar y me fueron convenciendo para que remontara", explica. De algún modo, fue su necesidad de afecto la que le salvó. Como otras personas con dificultades, David acudía, de cuando en cuando, al comedor social de la Junta. Allí, un voluntario de Cáritas comenzó a charlar con él y, entre palabras y lágrimas, le animó a ir rebajando la metadona hasta estar listo para la desintoxicación. Fueron unas semanas muy duras, pero se trata sólo del principio de una lucha prolongada que no puede abandonarse ya nunca.

David es un luchador perseverante. Y obediente: "hay que ser humilde, saber escuchar y, sobre todo, acabar lo que has empezado. El 99 por ciento de la gente que se desintoxica se cree que ya controla, que no necesita un programa de reinserción. También a mí se me hicieron largos esos dos años de seguimiento, pero son necesarios: volver a la droga son pequeños descuidos que a veces no

COMO OTRAS PERSONAS CON DIFICULTADES, DAVID ACUDÍA, DE VEZ EN CUANDO, AL COMEDOR SOCIAL DE LA JUNTA

adviertes solo", comenta. En Proyecto Hombre le enseñaron a rastrear en su historia, en esos 17 años de "maldad entre comillas", como él dice, de una vida en la que cada segundo estaba orientado a conseguir droga, "y aunque yo nunca tuve la crueldad de coger un cuchillo, mi dignidad llegó a bajo cero, mendigando en la puerta de las iglesias, pidiendo piso por piso o robando en los supermercados". Sin embargo, sus dos nubes negras son las dos muertes, casi consecutivas y muy prematuras, a los 40 años, de sus padres. De su madre, que sigue muy presente en su vida y cuyo afecto y herencia se adivina en la sensibilidad que le hizo remontar prácticamente en soledad desde el abismo. De su padre, alcohólico, incapaz de comunicarse con su hijo, y al que David, ya en la droga y sin ver su propio problema, trataba de convencer de que dejara la bebida. Bregar con lo que pudo haber sido y no fue, con su negativa actuación de antaño, lo que hizo sufrir especialmente a su madre, y saber perdonarse son objetivos de este camino de reinserción porque, como él sabe, "una culpa por dentro siempre es un peligro".

También pidió perdón a su hermana. Porque lo que casi no sabía David cuando inició la rehabilitación era que todavía tenía una hermana. Tras la muerte de sus padres, errante primero en un poblado marginal de una gran ciudad y después muchos años en una ciudad de provincias de Castilla y León, perdió todo contacto, y sus familiares le dieron por muerto. La última vez que la había visto, Cecilia tenía 11 años, y el día que recibió la carta en la que David le explicaba, con total sinceridad, qué había sido de



EL IMI, UN SOPORTE BÁSICO

Proporcionar medios de subsistencia y lograr la integración personal, familiar, social y, en su caso, laboral, de los perceptores, es el doble objetivo de la prestación de ingresos mínimos de inserción (IMI) que, dirigida a personas y/o familias que carezcan de medios económicos suficientes para atender sus necesidades básicas, concede la Gerencia de Servicios Sociales, previo informe de los Centros de Acción Social (CEAS)

Teléfono de información: 902 106 060
Página web: www.jcyl.es/servicios-sociales

su vida durante aquel tiempo, ya había cumplido los 23. Hoy está a punto de casarse, tiene una carrera y trabaja. Ella vive a muchos kilómetros de su hermano, pero celebran juntos la Navidad. Cuando David, el nuevo David, la visitó por primera vez, no necesitó sus disculpas. Sólo dijo: "estás vivo, estás bien. Es lo único que importa".

Una de las razones, quizás la más importante, que le ayudó a mantener la fortaleza una vez emprendida la rehabilitación, fue su hijo. En sus años de droga y de indigencia, de vivir en una casa abandonada y mal tocar una pequeña flauta para conseguir unas monedas, conoció a una mujer, con la que tuvo un hijo. Cuando recuperó el control sobre su vida, se marcó como principal objetivo conseguir el reconocimiento de esa paternidad, tanto legal –algo que ya ha logrado–, como personal. En muchos de los pasos que da, de las dificultades que ha tenido que superar y sigue sorteando, está escrita una dedicatoria para su hijo. Y confía en que él, algún día, lo comprenda, pese a todo.

Por su hijo no abandonó la ciudad en la que había sido durante tantos años "X", un drogadicto muy conocido. Una etiqueta difícil de borrar. "Después de la reinserción, vuelves a la calle. La gente te mira, hay caras que se dan la vuelta, unos dicen cuánto me alegro y otros mascullan

EN TODO ESE PROCESO, EL APOYO DE LA GENTE DE LOS SERVICIOS SOCIALES Y DEL VOLUNTARIADO, HA SIDO FUNDAMENTAL

que este tío nunca se muere. Ves muchas cosas", dice.

SUMA DE ESFUERZOS

En todo ese proceso, el apoyo de la gente de los servicios sociales y del voluntariado, ha sido fundamental, con la que estableció una relación mucho más allá de lo meramente profesional. "Es que para mí Luisa,

José, Álvaro... son como mi hermana, como mi padre, como mi hermano...", explica. Al principio, también él veía en todos estos "pringaos" que pululan alrededor de los toxicómanos con ánimo de ayudarles a salir únicamente un medio de lograr algún beneficio inmediato, un poco "a ver qué me da este". Como dice David, la droga tiene sus pasos, no hay soluciones mágicas, "pero todos los apoyos que fui recibiendo de alguna forma despertaron en mí la confianza de que había gente que quería ayudarme, que yo merecía la pena". Durante algunos meses, dada su condición de indigente, recibió el IMI (Ingreso Mínimo de Inserción), el primer dinero que tenía desde hacía mucho tiempo. No obstante, reconoce que para personas en situaciones como la suya, "que están acostumbradas a no tener nada, es fundamental que haya técnicos que te asesoren para administrar ese dinero, saber que tienes que dedicar esto a comida, y esto otro a vestuario". También participó en un programa de



orientación y asesoramiento para inserción laboral de personas en situación o riesgo de exclusión social, gestionado por Cáritas y financiado por la Junta. Porque otro momento clave es el de lograr un trabajo, y con él, la independencia económica. "Yo iba como un pobrecito. Imagínate, habiendo sido el 'yonqui X', me sentía como pidiendo un favor. Conseguí un trabajo, y en él sigo; trabajo muchas horas y no gano mucho, pero me da para pagar mi piso y mi cochecillo. Sé que he perdido unos años valiosos en ese sentido, aunque después de salir del agujero logré sacar el carnet de conducir, e incluso, la FP de auxiliar administrativo. Aunque parezca mentira, todavía me quedan neuronas", bromea. Trabajar, pagar una hipoteca, hacer la compra en el súper, llevar al niño los sábados al parque. Normalidad, un logro de héroes. "¿Que qué pensaba de la vida de los demás cuando estaba en la calle? No pensaba, es que la droga te absorbe, es... poderosa. Creía que la sociedad era una mierda y que yo me comía el mundo estando todo el día drogado, tenía unas ideas muy radicales. Fue después de la desintoxicación cuando me empecé a dar cuenta de que el pringado era yo", señala. También, reinsertarse es un cambio radical en los mecanismos que regulan el cerebro y el comportamiento, bucear hasta el origen de la decepción y del

HOY COLABORA CON UN GRUPO DE VOLUNTARIADO Y LE GUSTARÍA PODER AYUDAR A OTROS A INICIAR UNA NUEVA VIDA

sufrimiento, para que, cuando llegue una situación difícil, encuentres una salida que no sea la droga. "Claro que tengo momentos duros—admite David—, pero ya no me hunden. He recuperado a mi familia, tengo un trabajo, mi casa, y mi hijo. He vivido tan mal, tan mal, que me basta con estar en mi sofá, viendo una peli y tomando una coca-cola".

Si no te fijas mucho, no es fácil reconocer a ese "yonqui X" en David, un chico de sonrisa abierta, alto y fuerte. Son treinta y pico kilos más que aquella sombra, que pedía arrodillada y ocultaba tras una barba descuidada en la misma calle por la que hoy pasea. Pero él no pretende esconderse, ni avergonzarse, "porque me suceden cosas que van ligadas a mi vida anterior que no puedo ni quiero olvidar". Nunca niega el saludo a otros toxicómanos, porque él ha vivido ese desprecio con dolor. Hoy, colabora con un grupo de voluntariado, y le gustaría poder ayudar a otros a iniciar una nueva vida, "aunque sé que es muy difícil dejarlo y que se necesita un esfuerzo brutal, humildad para seguir los consejos y paciencia para ver los resultados. Pero también sé con certeza que hay una salida", concluye. ■

TERESA SANZ NIETO
FOTOGRAFÍAS: ARCADIO

EN LOS ÚLTIMOS VEINTICINCO AÑOS LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y APOYOS A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD HAN EVOLUCIONADO DE FORMA MUY POSITIVA EN NUESTRO PAÍS; PARTIENDO DE LA CONSIDERACIÓN DE LAS MISMAS COMO CIUDADANOS DE PLENO DERECHO, SE HAN CONSEGUIDO IMPORTANTES AVANCES EN SU CALIDAD DE VIDA.



AUTORES:

M^a Angeles López Fraguas

y **José M^a de la Parte Herrero:** Psicólogos, Master en Desarrollo Organizacional y expertos en gestión de servicios para personas con discapacidad intelectual.

La trayectoria de estos dos profesionales ha estado siempre vinculada desde hace más de veinte años al trabajo con personas con discapacidad intelectual, desde distintas perspectivas: la dirección de centros, la investigación aplicada en temas de calidad de vida, la elaboración de diversos de artículos y la formación de profesionales. Asimismo, trabajan como consultores externos para apoyar los procesos de desarrollo organizacional de distintas entidades públicas y privadas, entre ellas, la Gerencia de Servicios Sociales.

"NO EXISTE NADA MÁS PRÁCTICO QUE UNA BUENA TEORÍA" KURT LEWIN

MODELOS ACTUALES EN LA ATENCIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL

Este proceso de evolución favorable ha estado marcado por una serie de hitos que han guiado y orientado los cambios, como la Declaración de los Derechos Humanos de 1948, la Declaración de los Derechos de las Personas con Discapacidad, la Clasificación de Deficiencias, Discapacidades y Minusvalías (CIDDM, 1980) y la Clasificación Internacional del Funcionamiento y la Salud (CIF, 2002), publicadas por la OMS, la nueva conceptualización sobre la discapacidad intelectual aportada por la Asociación Americana para el Retraso Mental (AAMR, 1992, 2002) y el refrendo del Principio de Igualdad de Oportunidades, por los países de la Unión Europea (1996). Estos importantes hitos tienen en común, haber considerado a la persona como agente activo de su propia vida y centro de la prestación de servicios. Alrededor de este cambio de consideración hacia la persona con discapacidad, se están desarrollando nuevos paradigmas de comprensión de los problemas relativos a la discapacidad, que generan nuevas propuestas de intervención. A continuación, se expone de forma

breve la evolución en los modelos de prestación de servicios y una explicación de aquellos que se consideran más relevantes; a la vez que queremos dejar constancia que esta presentación está basada en un trabajo de reflexión y debate realizado por un equipo de profesionales de la Gerencia de Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León realizado en el marco de un proyecto de implantación de calidad en los centros públicos de atención a las personas con discapacidad intelectual.

EL PAPEL DE LOS MODELOS EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS.

"Un modelo es una representación de la realidad que supone un alejamiento o distanciamiento de la misma. Es una representación conceptual, simbólica, y por tanto indirecta, que al ser necesariamente esquemática se convierte en una representación parcial y selectiva de aspectos de esa realidad, focalizando la atención en lo que se considera importante y despreciando aquello que no lo es, Como tal esquema conceptual, no existe modelo que pueda agotar la interpretación de la realidad, debiéndose considerar siempre como provisional y aproximativo sin excluir a ningún otro. Por esta razón frac-

EVOLUCIÓN EN LOS MODELOS DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Aspectos a analizar	MODELO ASISTENCIAL	MODELO REHABILITADOR	MODELO CENTRADO EN LA PERSONA
La Persona	Enfermo, sujeto pasivo, incapaz permanente	Sujeto pasivo, obligado a ser independiente o a estar excluido	Sujeto activo y de derechos, autor de su propia vida.
El Problema	La incapacidad de la persona como rasgo interno y estable de la misma	La incapacidad de la persona, en términos de aprendizaje	La interacción de la persona y el entorno y la necesidad de apoyos
La Meta	Cuidar, alimentar, asear, proteger del daño y curar	Enseñar, normalizar, lograr la independencia	Vivir bien, ejercitar los derechos (libre elección) y ser interdependiente
El Profesional	El Personal no cualificado con sentido común orientado a los cuidados básicos Personal sanitario	Experto en técnicas de educación Saber científico	Transdisciplinar Cualificado en prestar apoyos para vivir, trabajar, cuidar la salud, divertirse, defender sus derechos, etc.
La toma de Decisiones	El experto en salud y su cuidador principal	El experto en psicopedagogía	El sujeto con ayuda de sus padres, amigos, profesionales...
Los Valores y Creencias	Seguridad, protección, ausencia de riesgo, paternalismo	Aprendizaje continuo, independencia, paternalismo del experto	Orientación y respeto a la persona, interdependencia, vivir y disfrutar
Los conocimientos requeridos	Sentido común Formación básica en cuidados de higiene y salud	Técnicas educativas y rehabilitadoras, psicopedagogía y medicina	Conocimiento de muchos campos profesionales: derecho, psicología, sociología, ética, medicina, relaciones humanas, comunicación...
La Metodología de intervención	Supervisión y vigilancia, técnicas de cuidados básicos, ni planificación ni programación, ejecución de instrucciones	Desarrollo curricular (objetivos secuenciados), modificación de conducta, ejecución de programas	Planificación Centrada en la Persona, desarrollo de planes de vida, trabajo de equipo, trabajo en red, planificación de apoyos y gestión de entornos

sará pronto o tarde. Pero el fracaso de un modelo empujará hacia la construcción de otros nuevos". (Gimeno Sacristán). Uno de los componentes esenciales de los modelos son los principios inspiradores en los que se basa. En el ámbito de la acción social, los principios son opciones de valor sobre el modelo de hombre y el modelo de sociedad que se quiere lograr concretados en dimensiones específicas.

En el sector de la discapacidad intelectual se ha producido también este proceso de construcción de modelos de comprensión de la discapacidad. Cada modelo ha ido generando cambios en las prácticas de atención a las personas, prácticas que han ido proponiendo soluciones cada vez más beneficiosas para su vida, aunque manteniendo lo mejor de cada modelo previo.

El cuadro siguiente pretende visualizar cómo cada uno de los modelos *interpreta la misma realidad* de forma diferente y se sustenta en distintas opciones de valor.

En el momento actual, analizando el panorama general de la prestación de servicios a las personas con discapacidad intelectual en España, se puede apreciar que conviven los tres modelos, existiendo, sin embargo, una gran variabilidad de niveles de desarrollo de implantación.

EL MODELO CENTRADO EN LA PERSONA. El modelo centrado en la persona ha sido suficientemente validado y consensuado en el momento actual, por la comunidad internacional de expertos –ideólogos, filósofos, políticos, científicos, técnicos y prestadores de servicios-, de forma que las orientaciones y prácticas que emanan de los mismos presentan dos garantías: por una parte validez social y, por otra, una cierta dimensión de futuro a medio plazo que posibilita su desarrollo en términos de mejores prácticas de atención. Este modelo se considera un modelo

SE ESTÁN DESARROLLANDO NUEVOS PARADIGMAS DE COMPRENSIÓN DE LOS PROBLEMAS RELATIVOS A LA DISCAPACIDAD



integrador de los anteriores, es decir, incorpora los logros aportados por el modelo asistencial y el rehabilitador interpretando dichos logros desde la subjetividad y el proyecto vital de las personas con discapacidad.

Consideramos que la opción de colocar a la persona como centro se sustenta en cinco paradigmas básicos que son la herramienta teórica para diseñar, implantar y evaluar la prestación de apoyos y servicios.

EL MODELO DE DERECHOS. "Cada uno de nosotros, ya sea como funcionario de un gobierno, de una organización intergubernamental o no gubernamental, de una empresa, de los medios de difusión, o sencillamente como ser humano, tiene la obligación de hacer todo lo que esté a su alcance para defender los derechos humanos de sus semejantes cuando se vean amenazados. Cada uno de nosotros tiene el deber de detener, o mejor aún, de >

prevenir la imposición de sufrimientos". (Kofi A. Annan, Secretario General de las Naciones Unidas)

Los derechos, son las expectativas y las garantías que tienen todas las personas, en virtud de su humanidad común, a vivir una vida de libertad y dignidad. Expresan nuestro profundo compromiso de que se garantice que todas las personas puedan disfrutar de los bienes y libertades necesarias para una vida digna. Lo que distingue a una sociedad (institución, organización, centro,...) es el respeto que asigna a la dignidad y libertad humanas. Esta idea es el basamento sobre el que se sustentan las democracias occidentales actuales y nos recuerda la imposibilidad de discriminar a los individuos en relación con sus circunstancias personales. Así mismo, implica la obligación de dotar a los individuos y a las sociedades de mecanismos suficientes de protección que aseguren que su dignidad se encuentre salvaguardada de ataques externos.

Desde el modelo de derechos, el desarrollo del ser humano es un proceso de realce de sus capacidades, para ampliar las opciones y oportunidades, de manera que cada persona pueda vivir una vida de respeto y valor.

CALIDAD DE VIDA. El modelo de derechos nos conduce directamente a la idea de dignidad, de vida digna y de calidad. El modelo de derechos, como ya hemos dicho, es en cierta manera, el cinturón de garantías para vivir como humanos, pero no nos dice mucho acerca de cómo se puede llevar una buena vida. De esto se ocupa el modelo de calidad de vida.

En realidad, calidad de vida no es un concepto nuevo, lo que es diferente es nuestro intento de utilizar este concepto como un proceso y un principio organizativo para mejorar las vidas de las

personas con discapacidad y para evaluar los resultados y la validez social de las prácticas y servicios de atención. (Robert L. Schalock)

La calidad de vida es un concepto complejo y de difícil definición, como cabe esperarse de un concepto que intenta reflejar la profunda variedad y riqueza de la vida humana. Necesita incorporar



EL MODELO DE DERECHOS CONDUCE DIRECTAMENTE A LA IDEA DE DIGNIDAD, DE VIDA DIGNA Y DE CALIDAD

elementos de subjetividad individual y aspectos de consenso intersubjetivo sobre los valores y cualidades de la vida humana.

Sin embargo, existe un conjunto de dimensiones de la calidad de vida consideradas por la comunidad internacional como dimensiones transculturales, es decir, reconocidas como valores esenciales en todas las culturas. La diferencia

cultural se apreciaría, más bien, en la importancia o prioridad asignada a cada dimensión. En este artículo aportamos las dimensiones e indicadores de Calidad de Vida expuestas por Robert Schalock y M.A. Verdugo (2003) que sirven igualmente para personas con y sin discapacidad:

■ **Inclusión social:** Integración/Participación en la comunidad, ambiente residencial, rol, ser reconocido y aceptado,...

■ **Bienestar físico:** Salud, ocio, nutrición, movilidad, atención sanitaria,...

■ **Relaciones interpersonales significativas:** Interacciones (laborales, sociales, con el personal,...) familia, amistades, intimidad, afecto,...

■ **Bienestar material:** Empleo, finanzas, seguridad, propiedad,...

■ **Bienestar emocional:** Satisfacción, autoestima, seguridad, espiritualidad, felicidad,...

■ **Autodeterminación:** Autonomía, elecciones, control personal, autodefensa,...

■ **Desarrollo personal:** Educación, desarrollar habilidades, realización, actividad con propósito,...

■ **Derechos:** Respeto, derechos humanos básicos, libertad, responsabilidades cívicas, tutoría,...

La aplicación, en los años más recientes, del modelo de calidad de vida ha conducido a una consideración diferente de las dimensiones que se expresa en el siguiente esquema:

Es desde la dimensión de autodeterminación y desde la garantía de los derechos desde donde las personas decidimos y gestionamos el tipo de vida que nos conviene y satisface. Estas dos dimensiones, por tanto, tienen un carácter especial en el modelo de calidad de vida.

MODELO ECOLÓGICO. "La sociedad, en efecto, no es solo el escenario en el que acontece el problema, sino que es

un personaje importante del drama. La sociedad discapacita y rehabilita, segrega y agrega. La sociedad, por ello, ha de ser objeto de intervenciones que la hagan cada vez menos agresiva y más accesible, menos áspera y más hospitalaria, menos normativa y más tierna". (Demetrio Casado, 1987).

Según R.T. Ammerman, (1997), el modelo ecológico plantea que la persona se ve influenciada por cuatro sistemas (macro-sistema, la sociedad; ecosistema, la comunidad en la que vives; microsistema, la familia; ontogenético, la propia persona), cada uno de ellos está incluido en el otro. Las fuerzas que operan en cada subsistema se combinan e interactúan de modo complejo, originando resultados únicos en todas las personas. Este modelo nos ayuda a ver cómo los factores ambientales debido a su presencia o su ausencia, pueden convertirse en facilitadores o inhibidores de la calidad de vida de las personas.

La AAMR ha denominado entornos positivos o saludables a aquellos que:

- Proporcionan oportunidades para el desarrollo y crecimiento personal, al posibilitar que la persona comparta los lugares habituales de la comunidad generando su inclusión, posibilitando la elección, desarrollando competencia, logrando el respeto, y sintiendo que forma parte de una red social de familiares y amigos.

- Fomentan el bienestar físico, material, cognitivo-emocional y social

- Promueven la estabilidad al facilitar la predictibilidad y control del ambiente, de forma que se reduce el estrés, se fortalece la afiliación emocional y la formación de sistemas de apoyo social.

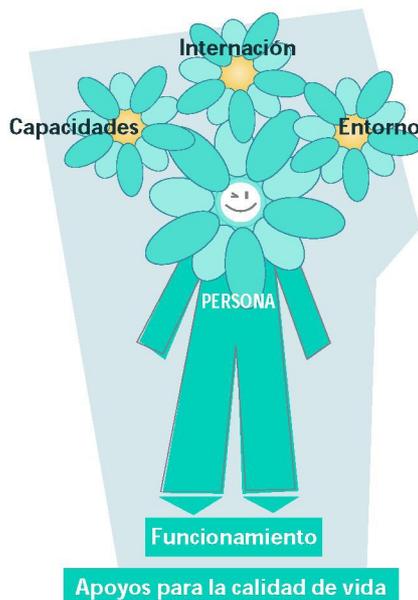
En consecuencia, para garantizar calidad de vida, resulta preciso considerar, aunque sea sumariamente, variables del

contexto más próximo, es decir, del microsistema físico, organizacional y cultural, desde el que las personas con discapacidad de nuestros centros y organizaciones son atendidas y donde desarrollan la mayor parte de sus vidas.

MODELO DE APOYOS Y DISCAPACIDAD. El modelo de apoyos se desarrolla a partir del cambio paradigmático que significó la definición de retraso mental propuesta por la Asociación Americana para el Retraso Mental (AAMR) en el año 1992. Aunque esta ha sido revisada en el año 2002, vamos a presentar la versión 92 por su carácter sencillo y claro, así como por su innovación conceptual, en

adaptación: comunicación, auto-cuidado, vida en el hogar, habilidades sociales, utilización de la comunidad, autodirección, salud y seguridad, habilidades académicas funcionales, tiempo libre y trabajo. El retraso mental se ha de manifestar antes de los 18 años de edad". (Luckasson y otros.)

Aunque la exposición de los modelos teóricos pueda dejar insatisfechos a aquellas personas que piensan que lo importante es hacer, o incluso que esto de las teorías son debates inútiles, desde nuestra perspectiva es básico reflexionar sobre el sentido de nuestra acción, en el apoyo a las personas con discapacidad; sobre todo si consideramos que muchas tienen graves dificultades en defender sus derechos y en poder expresar, decidir y realizar sus proyectos vitales. A modo de ejemplo: seguro que para una persona con grave discapacidad no es lo mismo que alguien le alimente sin más, o que le obligue a que aprenda a alimentarse por sí mismo incluso aunque tenga importantes dificultades para hacerlo, o que se diseñen apoyos para que cuando tenga que alimentarse (independientemente de si puede hacerlo por sí mismo o no) este momento sea de disfrute personal y calidad de vida (porque él elige en parte lo que le gusta comer, en compañía de quién quiere hacerlo,..). También es diferente diseñar un servicio de vivienda/residencia pensando que van a vivir personas que tienen derecho a su intimidad y a una vida privada, que pensando en que la institución de referencia solo debe buscar la seguridad de la persona y la rentabilidad económica. Creemos que la reflexión y el debate sobre los modelos mentales que sirven de referencia a las prácticas profesionales son la herramienta fundamental de trabajo para mejorar las condiciones de vida de las personas que dependen de nuestro apoyo para alcanzar, en toda su magnitud, un status de persona. ■

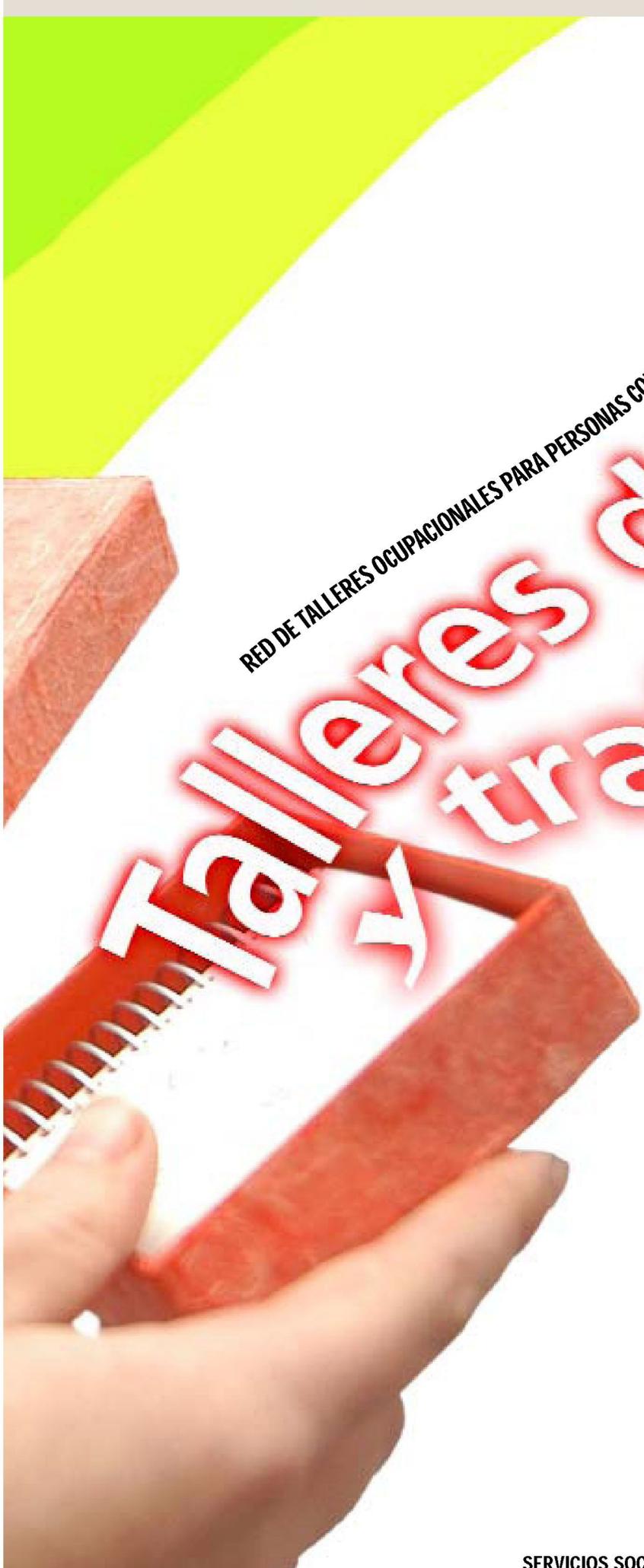


relación a la historia anterior del concepto de retraso mental. La Asociación Americana (AAMR) propuso la siguiente definición de retraso mental en 1992: "Retraso mental hace referencia a limitaciones sustanciales en el funcionamiento actual. Se caracteriza por un funcionamiento intelectual significativamente inferior a la media, que generalmente coexiste junto a limitaciones en dos o más de las siguientes áreas de habilidades de

LA BUENA MARCHA DE LOS TALLERES OCUPACIONALES DEL ÁMBITO RURAL DE VALLADOLID DEPENDE EN GRAN MEDIDA DE LA RED FORMADA ENTRE TODOS. SU FUNCIONAMIENTO SE DEBE A ESA ESTRUCTURA EN RED EN LA QUE SE COMPARTE UNA MISMA ORIENTACIÓN Y UN OBJETIVO FINAL COMÚN: LA INSERCIÓN LABORAL Y EL DESARROLLO PERSONAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL.

Me gusta venir aquí porque en casa me aburro mucho". Así comienza el relato de Isabel, de 56 años. Está cortando papel con las manos, es el trabajo que más le gusta y el que hace casi todos los días con la sonrisa puesta. Isabel es una persona con discapacidad intelectual, muy presumida y con algunas cosas muy claras: "lo que me pagan aquí me lo guardo para ir a la peluquería o para hacerme limpiezas de cara". Tiene el cutis fantástico y parece realmente feliz.

La Red de servicios para personas con discapacidad del ámbito rural de Valladolid comenzó a funcionar hace cinco años, en el año 1999. Está formada por nueve Talleres Ocupacionales situados en los municipios de Cigales, Iscar, Mojados, Medina de Rioseco, Nava del Rey, Peñafiel, Tordesillas, Tudela de Duero, Villalón de Campos y una Unidad de Atención a personas con discapacidad intelectual grave en este último municipio. Todos ellos forman una extensa red que logra abarcar la provincia y acoger a todas las personas con discapacidad intelectual que quieran formar



RED DE TALLERES OCUPACIONALES PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL

Talleres de vida y trabajo

parte de los mismos. En total, en la red se encuentran actualmente 114 personas con discapacidad intelectual de 55 municipios diferentes. ¿A qué dedican su tiempo estas personas mientras están el taller? Es un tiempo limitado, son 35 horas semanales, como las que mantienen a muchas otras personas trabajando en cualquier empresa. Lo suyo no es un trabajo propiamente dicho, se trata de un taller ocupacional cuyo fin es lograr que adquieran ciertas habilidades sociales y laborales para alcanzar un sueño común a todos los que trabajan para y con el taller: la inserción laboral de estas personas.

LA MISIÓN DE LOS TALLERES

Desde ASPRONA, donde se encargan del apoyo técnico de la red, nos muestran la misión de estos talleres, definida por todos los profesionales: "ser una red flexible de apo- >

> yos naturales y profesionales para las personas con discapacidad en edad laboral del ámbito rural de Valladolid; que mejoren su calidad de vida e indirectamente la de sus familias; proporcionando oportunidades para la realización de un trabajo socialmente útil, la inserción sociolaboral y su desarrollo personal".

Y en la práctica se lleva a cabo tal y como lo explica Anabel Marín: "Uno de los procesos centrales de los talleres es la inserción laboral, y en ese caso hacemos producto propio como puede ser artes gráficas, cuero o invernadero, y luego lo vendemos; o bien se hace un servicio a una empresa o una entidad, como puede ser el buzoneo, la limpieza o el montaje de cajas; y el otro proceso también central, aunque se le dedica menos tiempo, es el desarrollo personal, donde se trabajan habilidades adaptativas, todo lo que una persona necesita para crecer y madurar como persona; (habilidades sociales y comunicación, cuidado personal, vida en el hogar, integración comunitaria, higiene,...); y dentro de ese proceso encajan actividades que ayudan a mantener la condición física general, sin más pretensión". Todo ello a lo largo del día y de la semana.

Estas personas con discapacidad intelectual conocen ya a la perfección su trabajo, por ejemplo el proceso de reciclado de papel: cortar papel, echarlo en el agua, prensarlo, secarlo... y culminar con el producto final: unas tarjetas de Navidad que han sido el éxito de estas fiestas, pues las han vendido todas; unas agendas muy especiales; unos pequeños detalles en papel que algu-

nos novios regalan en los festejos de sus nupcias... y además, es uno de los trabajos que más gusta entre los usuarios de la red, que hemos visitado en el taller de Cigales, aunque también hacen otras cosas, como puede ser restaurar y decorar muebles o repartir publicidad en buzones del pueblo. A Isabel le gusta cortar el papel y Maxi, de 46 años, dis-

CADA TALLER MANTIENE UNA AUTONOMÍA EN SU FUNCIONAMIENTO, A PESAR DE LA ESTRUCTURA EN RED

fruta pintando y haciendo agendas y postales. Para Pablo, sin embargo, existe algo más divertido y nos cuenta con gran desparpajo que le gusta "repartir propaganda por ahí", sobre todo porque ya le conocen en el pueblo y le saludan: "toda la gente me tiene fichado ya, hablo con todo el mundo, no me meto

con nadie". Y cuando nos despedimos, después de que Pablo nos confiese su estado de ánimo, "estoy todos los días contento", nos regala una de sus sonrisas acompañada de una correctísima despedida: "encantado de conoceros".

TRABAJO EN EQUIPO

A pesar de la estructura en Red, cada Taller mantiene una autonomía en su funcionamiento. El ayuntamiento mantiene la titularidad del taller y recibe el apoyo en la gestión económica de la Gerencia de Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León, la Diputación Provincial de Valladolid, sus propios fondos y, en algunos casos, tasas a los usuarios por la prestación del servicio. Y para el apoyo en la gestión técnica cuentan con ASPRONA, entidad perteneciente a FEAPS.

La labor que los trabajadores de CEAS (Centros de Acción Social) llevan a cabo en la Red de Talleres, a parte de trabajar en el servicio de acción social básico, (información, orientación y valoración, apoyo a la familia y convivencia; y servicio de animación y desarrollo comunitario), se centra, tal y como nos cuenta una de las Trabajadoras Sociales de Cigales "en el estudio de la necesidad y la creación del recurso estable y,



una vez que existe, darle continuidad y apoyo técnico". Además, ellos se encargan de estudiar los casos nuevos que pueden surgir en la zona, los de aquellas personas con discapacidad intelectual que pueden incorporarse en el futuro: "nosotros valoramos si pueden venir al taller junto con el equipo de apoyo y los profesionales de los talleres y elaboramos un informe técnico que debe resolver el ayuntamiento como titular del servicio".

Desde la Diputación de Valladolid confirman el buen funcionamiento de esta red y la esperanza de mejorar las cuestiones pendientes, como son el transporte y la implicación de los ayuntamientos, así como lograr el objetivo final de insertar laboralmente a estas personas en un empleo ordinario o en un Centro Especial de Empleo. La jefa del Servicio de Acción Social de la Diputación de Valladolid, nos cuenta además que el papel de la Diputación es el de "coordinación y supervisión general para que los talleres tengan un funcionamiento común, que los parámetros que se aprueben para unos sean iguales para todos y además, ser aglutinante de todas las partes implicadas; es una labor importante de cara al papel de los Ayuntamientos y además pone en contacto a todos los agentes que intervienen".

EL EQUIPO DE APOYO

El Equipo de Apoyo de los Talleres dedica su trabajo diario a este proyecto. Chema y Anabel son los técnicos de la Red de Talleres, y los que mejor visión global tienen de todo el conjunto, ya que conocen todo el funcionamiento de la misma de principio a fin. Su implicación es total y su entusiasmo semejante al que presentan algunas de las personas con discapacidad que se encuentran en Cigales, como Emilio, que se encuentra frente al ordena-

dor, disfrutando de uno de sus placeres: "me gusta mucho la informática y la pintura y lo paso muy bien con mis compañeros, me quieren mucho y nos llevamos muy bien", además, le gusta cantar y afirma que se le da muy bien, es el artista en los cumpleaños entonando la felicitación junto los aplausos de sus compañeros.

Según la experiencia de los técnicos: "dotarse de una organización en red es importante y posibilita, por un lado, una mejor prestación de apoyos a las personas con discapacidad intelectual y, por otro, una mayor formación y sensibilización de la comunidad".

Para mejorar la calidad en esta organización, se ha concretado un in-

"LO MEJOR DE HABER TRABAJADO ES QUE SE ME HAYA VALORADO COMO PERSONA; ME SIENTO ÚTIL Y REALIZADO"

ventario con nueve grandes procesos: inserción laboral, desarrollo personal, apoyo a/de las familias, integración comunitaria, desarrollo organizativo, gestión de personal, gestión administrativa y económica, provisión de equipamientos e infraestructuras y gestión de servicios complementarios.

La dirección, coordinación y participación de cada taller y de la red en su conjunto resulta positiva para todos los implicados gracias al funcionamiento de dos tipos de comisiones donde, entre otras cuestiones, se discuten y aprueban las líneas generales de actuación, se evalúa su cumplimiento y se revisa el funcionamiento de cada taller.

■ Comisión Técnica: compuesta por un representante del Ayunta-

miento; un encargado de taller; un profesional de CEAS; y un profesional del Equipo de Apoyo. Es una comisión operativa, sin periodicidad fija, para resolver cuestiones del día a día. Puede ser convocada por cualquiera de los implicados en la misma y se suele celebrar cada dos meses aproximadamente.

■ Comisión Municipal: compuesta por dos representantes del Ayuntamiento; dos representantes de personas con discapacidad del taller; dos representantes de las familias; un encargado de taller; un profesional del Equipo de Apoyo; un profesional del CEAS; un profesional de la Diputación. Se convoca dos veces al año, una de ellas en mitad de año para dar cuenta de dicho semestre; y la otra a final de año, donde se hace el cierre y se proponen las líneas del año siguiente.

Los técnicos nos cuentan la importancia de que las personas con discapacidad intelectual de los talleres formen parte de la Comisión Municipal y vayan adquiriendo cada vez mayor responsabilidad y capacidad de decisión en torno a su trabajo y su forma de vida: "el valor que el trabajo tiene para la vida de las personas y para la consideración como persona adulta y miembro activo de la sociedad, lo expresan ellos mismos con frases como: he cambiado de no tener nada a tener todo porque el trabajo para mí es lo más importante; lo mejor de haber trabajado es que se me haya valorado como persona; me siento útil, realizado"



Tel. de información: 902 106 060
Página web: www.jcyl.es/servicios-sociales



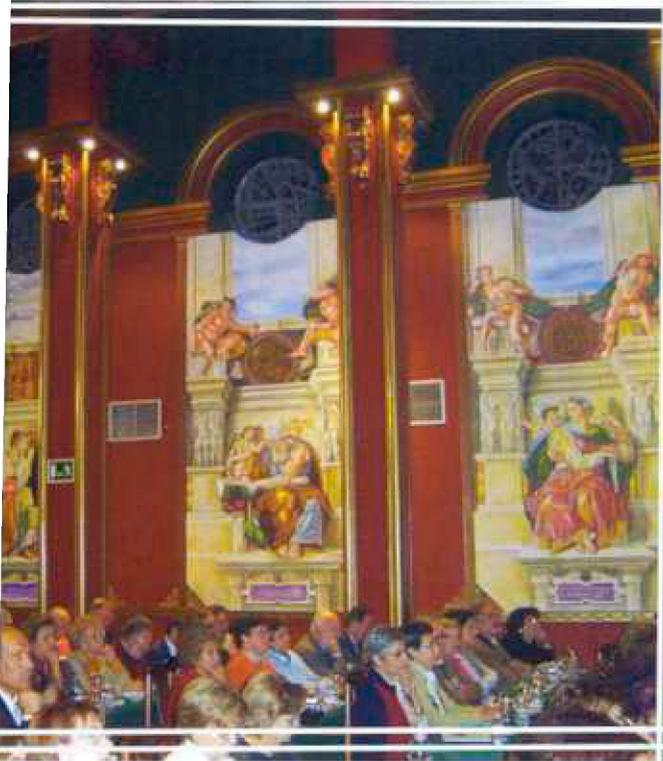
VIII ENCUENTRO NACIONAL DE PROGRAMAS UNIVERSITARIOS PARA MAYORES

TODA UNA VIDA PARA APRENDER

EL BIENESTAR DE LOS MAYORES ES UNO DE LOS OBJETIVOS FUNDAMENTALES PARA LA GERENCIA DE SERVICIOS SOCIALES. Y EN ESE CAMINO, LA EDUCACIÓN Y EL APRENDIZAJE SE HAN CONVERTIDO EN ASUNTOS PRIORITARIOS. CADA AÑO SE CELEBRAN EN NUESTRO PAÍS UNOS ENCUENTROS NACIONALES DONDE SE COMPARTEN ESTAS EXPERIENCIAS SOBRE LA UNIVERSIDAD DE LOS MAYORES.

En el último trimestre de 2004 se celebró la octava edición de los encuentros de programas universitarios para mayores, cuya intención es la de coordinar, compartir e intercambiar experiencias, así como establecer cauces de comunicación.

Este octavo encuentro tuvo lugar los días 15, 16 y 17 de noviembre en la Comunidad de Castilla y León, concretamente en la localidad zamorana de Coreses, y ha sido organizado y co-financiado por la Junta de Castilla y León, el IMSERSO, el Ayuntamiento y la Diputación de Zamora, contando con la colaboración de la



Asociación Estatal de Programas Universitarios para Mayores y las Universidades de Castilla y León. La idea sobre la que se trabaja a la hora de hablar de las universidades para mayores es la misma idea que figuraba en el programa preparado para este octavo encuentro, que llevaba por título, "Las personas mayores y la Universidad: Una apuesta por el aprendizaje a lo largo de toda la vida".

RAZONES DEL ENCUENTRO

El vertiginoso y acelerado ritmo en el cambio de conocimientos en la sociedad actual, el impresionante aumento de la cantidad de información y de las más variadas ofertas de tipo cultural, etc., ponen de manifiesto la necesidad de seguir adquiriendo nuevas habilidades, destrezas y herramientas de carácter intelectual y cultural para poder desenvolverse al menos de un modo digno en la sociedad actual y en la futura.

Otro hecho de gran importancia para las personas mayores lo representa la oportunidad de cursar estudios universitarios a quienes por circunstancias económicas, sociales o de otro tipo, no pudieron hacerlo en su juventud.

En los primeros años de la última década del siglo XX se iniciaron en

43 UNIVERSIDADES EN TODA ESPAÑA ATIENDEN A CERCA DE 25.000 ALUMNOS EN MÁS DE 90 SEDES

España las primeras experiencias de formación universitaria destinada a las personas mayores. Prácticamente en la totalidad de los casos estas iniciativas fueron impulsadas por los Servicios Sociales,

en unos casos, por el IMSERSO y, en otros, las Comunidades Autónomas. En este momento, son cuarenta y tres las universidades en toda España, que cuentan con este tipo de programas, que se imparten en más de noventa sedes y atienden a cerca de veinticinco mil alumnos.

Castilla y León, que fue pionera en su implantación, aporta una financiación de algo más de 500.000 euros para este curso 2004/2005. El Programa Interuniversitario de la Experiencia se lleva a cabo en las ocho universidades públicas y privadas de la Comunidad y cuenta con 19 sedes, de las cuales 12 se distribuyen entre las nueve capitales de provincia, cuatro se ubican en poblaciones de más de 20.000 habitantes y tres en sedes rurales, dentro del nuevo programa de ampliación al ámbito rural. En total se han matriculado 2.531 alumnos para este curso.

En dichos Encuentros Naciona- ➤



les se dan cita los responsables de dirigir y coordinar estos Programas Universitarios, alumnos de estos programas, además de especialistas, técnicos y personas interesadas en lo que podemos denominar una nueva modalidad formativa de carácter universitario.

En el VII encuentro celebrado el año pasado en San Lorenzo del Escorial (Madrid) se acordaron algunas directrices fundamentales, como por ejemplo: fijar unos mínimos básicos que sirvan como referencia a las universidades a la hora de implantar este tipo de enseñanzas, sin perjuicio de las propias peculiaridades de cada universidad y de su ámbito de autonomía

TEMAS IMPORTANTES

Con el desarrollo del VIII Encuentro Nacional se trata de continuar el camino iniciado en años y encuentros anteriores. Desde esta perspectiva, tiene pleno sentido el tema propuesto teniendo en cuenta que la persona nunca deja de madurar y

de crecer intelectualmente y la educación debe ser entendida como un proceso a lo largo de toda la vida en el que cada cual puede ir incorporando a su conocimiento todo aquello que desee y que contribuya al enriquecimiento intelectual.

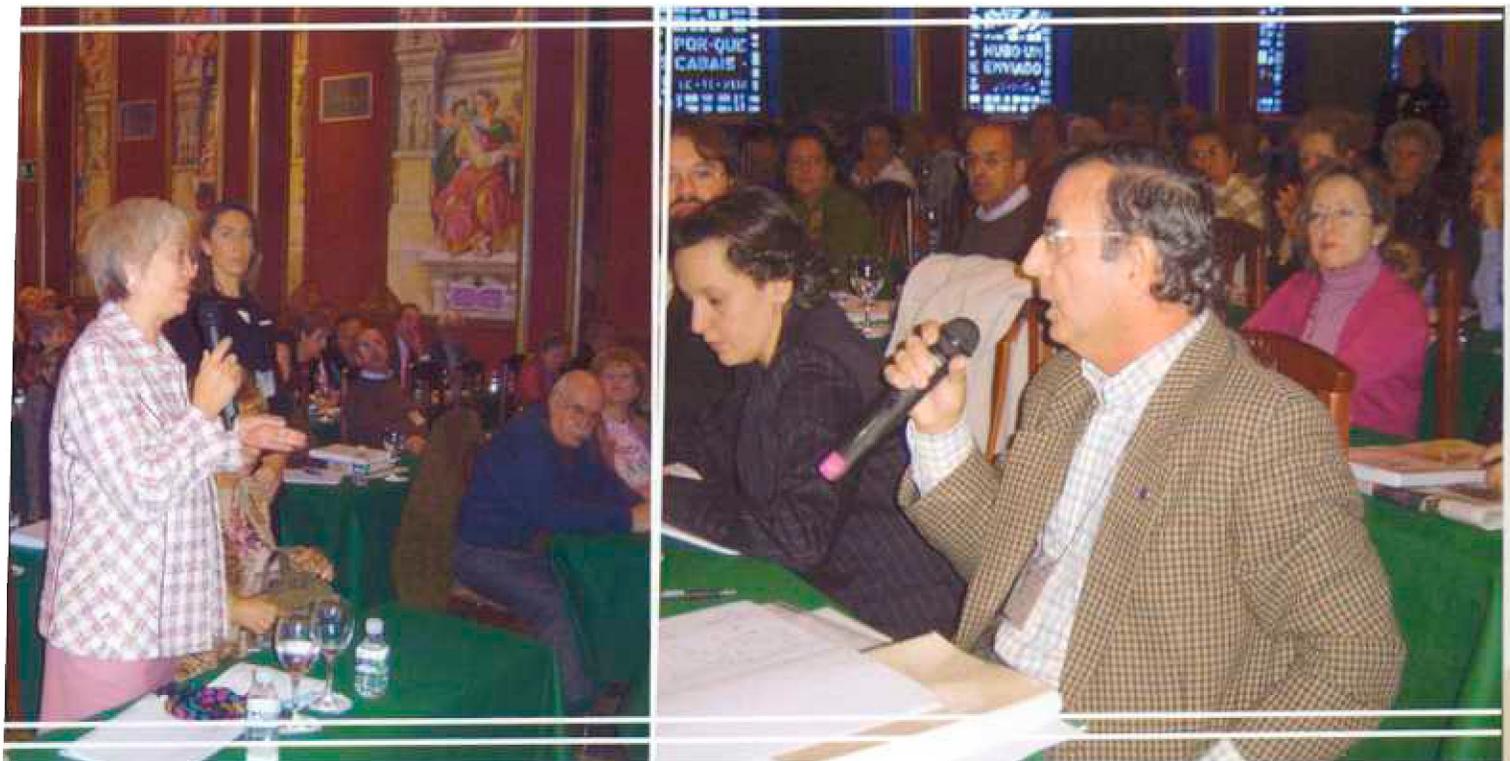
LA EDUCACIÓN DEBE SER ENTENDIDA COMO UN PROCESO A LO LARGO DE TODA LA VIDA

Otro de los temas importantes que se trataron en este encuentro fue la ampliación al ámbito rural, la apuesta por facilitar el acceso de la población rural a estos recursos. Por último, conviene destacar la proyección social de los mayores en los entornos social y universitario. Se trató de concretar qué oportuni-

dades de formación debe dar la sociedad a las personas mayores y qué espera la sociedad de las personas mayores.

Con estas premisas, se ha desarrollado este encuentro cuyo programa académico incluyó tanto ponencias como mesas de trabajo y paneles de expertos. Todo ello, con unos objetivos definidos con claridad y resumidos en los siguientes puntos:

- Promover cauces de integración en la institución universitaria de los programas para mayores.
- Diseñar nuevas fórmulas que permitan la implantación de programas universitarios para personas mayores en núcleos pequeños de población.
- Desarrollar nuevas actuaciones que posibiliten la participación de los antiguos alumnos en actividades universitarias y en programas de carácter cultural.



BALANCE POSITIVO

La participación en Coreses ha sido muy numerosa tanto de congresistas, con 259 matriculados, como de Universidades participantes, 38 de España y una de Panamá, así como dos centros universitarios.

En total se han presentado 34 comunicaciones y los resultados han sido valorados muy positivamente por parte de todos los participantes.

Tras tres días de encuentro, se adoptaron las siguientes conclusiones generales:

1. Urge un desarrollo legislativo que propicie una Universidad que realmente favorezca el aprendizaje a lo largo de toda la vida. Esto implica el reconocimiento institucional que normalice los aspectos académicos de los programas universitarios para personas, como propuesta a las nuevas demandas de este colectivo ante los retos que plantea el envejeci-

miento activo de la población.

2. La normalización institucional de los programas debe implicar el reconocimiento tácito de los mismos en las reformas legislativas previstas en la LOU, además de la modi-

CONVIENE IMPULSAR LA VINCULACIÓN DE LOS ANTIGUOS ALUMNOS CON LA UNIVERSIDAD

ficación del Real Decreto de 22 de enero de 2004, sobre regulación del acceso a la universidad y los procesos de consolidación de estos estudios para la incorporación a otras titulaciones.

3. La necesidad de recoger en el nuevo catálogo oficial de titula-

ciones las especificidades propias de los programas universitarios para mayores como una vía para alcanzar la necesaria normalización y reconocimiento oficial.

4. Además de las adaptaciones de los programas de mayores para adecuarlos a la legislación vigente se considera necesario potenciar y mejorar los actuales Programas Universitarios para mayores como una vía para alcanzar la necesaria normalización y reconocimiento oficial.

5. Desde esta perspectiva no profesionalizadora se demanda la recuperación de una de las funciones históricas de la universidad: la formación integral de la persona.

6. Se destaca la conveniencia de impulsar la vinculación de los antiguos alumnos de los programas con la universidad para canalizar y reforzar acciones de proyección cultural y social.



Premios infancia 2004

EL PASADO 23 DE NOVIEMBRE TUVIERON LUGAR LOS ACTOS DE CELEBRACIÓN DEL 'DÍA INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS DE LA INFANCIA' (20 DE NOVIEMBRE). LOS 'PREMIOS INFANCIA 2004', CONVOCADOS POR LA GERENCIA DE SERVICIOS SOCIALES DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN, CONSISTIERON EN TRES PREMIOS ('PREMIO DERECHOS DE LA INFANCIA', 'PREMIO ATENCIÓN A LA INFANCIA' Y 'PREMIO PROMOCIÓN DE LA INFANCIA') Y CINCO MENCIONES HONORÍFICAS EN DOS MODALIDADES. LOS PREMIOS Y LAS MENCIONES FUERON ENTREGADOS POR ROSA VALDEÓN CONSEJERA DE FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN Y POR ANTONIO SÁEZ, GERENTE DE SERVICIOS SOCIALES DE LA JUNTA.

En la imagen, los premiados con el gerente y la consejera. De izquierda a derecha: Antonio Sáez, Fernando López, Concepción Rodríguez, Carmen Vázquez de Prada, Rosa Valdeón, Anabella Sancho, Pedro Gómez, Carmen Puebla, Juan Carlos García y Claudio López.



'PREMIO DERECHOS DE LA INFANCIA' a Pedro Gómez, presidente de Honor de la Asociación Castellano y Leonesa para la Defensa de la Infancia y Juventud (REA). Consiste en una escultura conmemorativa y diploma acreditativo, por su labor infatigable en pro de la promoción, difusión, respeto, garantía y defensa de los derechos de la infancia y la juventud en el ámbito de Castilla y León.



'PREMIO ATENCIÓN A LA INFANCIA' al Centro de Día 'El Castillo', en Guardo (Palencia), dependiente de Cáritas Diocesana de Palencia. Recogen el premio Carmen Puebla y M^a Ascensión Fernández, directora y subdirectora del Centro de Día 'El Castillo'. Consiste en escultura conmemorativa, diploma acreditativo y está dotado con 6.000 euros, por su importante labor en la atención y protección de menores.



'PREMIO PROMOCIÓN DE LA INFANCIA' al Centro Menesiano Zamora Joven de los Hermanos Menesianos. Recoge el premio su director, Juan Carlos García. Consiste en escultura conmemorativa, diploma acreditativo y 3.000 euros, por su programa global de trabajo con jóvenes en situaciones de riesgo, desamparados y menores infractores a través de talleres, centros de día y de protección.



Mención Honorífica en la modalidad "Premio Atención a la Infancia". Recoge la Mención D^a Anabella Sancho Calleja, coordinadora de programas de ASECAL



Mención Honorífica en la modalidad "Premio Atención a la Infancia" a los Servicios Sociales del Ayto. de San Andrés de Rabanedo (León). Recoge la Mención D^a Concepción Rodríguez Corús, concejala del Área de Bienestar Social



Mención Honorífica en la modalidad "Premio Atención a la Infancia a la Casa de niños y niñas de la Liga Vallisoletana de Educación y Cultura. Recoge la Mención D. Claudio López Serrano, secretario general de la Liga Vallisoletana de Educación y Cultura

Mención Honorífica en la modalidad de "Premio Promoción a la Infancia" a la Federación de Centros Juveniles 'Don Bosco' de Castilla y León. Recoge la Mención D. Fernando López Cabello, presidente de la Federación de Centros Juveniles Don Bosco de Castilla y León



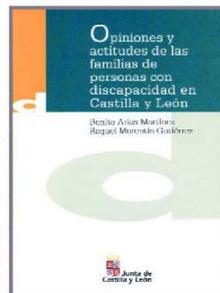
Mención Honorífica en la modalidad "Premio Promoción de la Infancia" a la Asociación Nuevo Futuro de Valladolid. Recoge la Mención D^a Carmen Vázquez de Prada Nájera, presidenta de la Asociación Nuevo Futuro de Valladolid



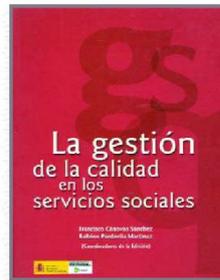
Ángel de Castro (coord.)
**EL CUADERNO
DEL CENTRO**
Valladolid :
Junta de Castilla
y León, Gerencia de
Servicios Sociales, 2004

Este estudio refleja las opiniones de una muestra representativa de familias de personas con discapacidad en Castilla y León, acerca de la integración social, personal, escolar, laboral, etc. de estas personas. Aborda el análisis de las actitudes y relaciones familiares y las percepciones que desarrollan sobre los distintos contextos de vida como el ámbito escolar, las actividades de ocio o la misma calidad de vida de la familia. Disponible en la web de la Gerencia de Servicios Sociales: www.jcyl.es/servicios-sociales

Con la finalidad de mejorar la calidad de las actividades que se ofertan a las personas mayores que asisten a los Centros de Día de la Junta de Castilla y León, esta publicación pretende potenciar su desarrollo psicosocial y promover un envejecimiento activo de los miles de mujeres y hombres que los frecuentan. Es resultado del trabajo y la reflexión de los profesionales de estos Centros y aborda temas de tanto interés como el proyecto de vida, consejos para mantener una salud integral o claves para promover la participación activa y la optimización de las relaciones interpersonales.



**Benito Arias Martínez,
Raquel Morentín
Gutiérrez**
**OPINIONES
Y ACTITUDES
DE LAS FAMILIAS
DE PERSONAS
CON DISCAPACIDAD
EN CASTILLA Y LEÓN**
Valladolid :
Junta de Castilla
y León, Gerencia de
Servicios Sociales, 2004



**Francisco Cánovas
Sánchez,
Balbino Pardavila
Martínez (coord.)**
**LA GESTIÓN
DE LA CALIDAD
EN LOS SERVICIOS
SOCIALES**
Madrid : IMSERSO, 2004

El desarrollo de los sistemas de calidad se ha convertido en un eje estratégico de los servicios sociales. Este libro recoge un conjunto de experiencias concretas y prácticas de las Administraciones Públicas y de las Organizaciones No Gubernamentales, que se están realizando para la aplicación de la gestión de la calidad. Expone iniciativas centradas fundamentalmente en las áreas de mayores y atención a personas con discapacidad, así como experiencias de carácter general que proporcionan materiales y metodologías útiles a los profesionales e implicados en los servicios sociales.

Este documento, fruto del trabajo de profesionales de los centros y de la Gerencia de Servicios Sociales, constituye un punto de referencia y marco común que desarrolla el modelo de calidad de vida que se quiere aplicar en los centros de atención a personas con discapacidad intelectual. Este modelo compartido impulsa los cambios necesarios en la práctica profesional para fortalecer la dignidad personal y el control de la propia vida en aquellas personas con mayores dificultades.



**LA CALIDAD DE VIDA
DE LAS PERSONAS
CON DISCAPACIDAD
INTELLECTUAL EN LOS
CENTROS DE LA
GERENCIA DE
SERVICIOS SOCIALES**
Valladolid : Junta de
Castilla y León,
Gerencia de Servicios
Sociales 2004.:
Universidad
Politécnica de Madrid,
2004.

Junta de Castilla y León

Atrás Adelante Detener Actualizar Página principal Autorrelleno Imprimir Correo

Dirección: <http://www.jcyl.es/jcyl-client/jcyl/ofio/gss/temas/servicios-sociales>

Página inicial de actualidad <http://www.google.es/> En la imagen, una persona de silla de ruedas en su trabajo Apple iTools

Junta de Castilla y León
Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades - Gerencia de Servicios Sociales -

Mirar al futuro

Búsquedas Correo Mapa del web Foros Boletín Oficial Cyl Acceso restringido Ayuda Accesibilidad

Atención al ciudadano

Acceso Temático

Consejerías

Familia e Igualdad de Oportunidades

- > Secretaría General
- > Comisionado Regional para la Droga
- > Dirección General de la Mujer
- > Dirección General de Juventud
- > Dirección General de Familia
- > Gerencia de Servicios Sociales

Castilla y León
TURISMO

EcyL
SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO DE CASTILLA Y LEÓN

EMERGENCIAS 112
Castilla y León

TENEMOS MUCHA EDUCACIÓN

CONSUMO

PORTAL DEL EMPLEADO PÚBLICO

http://www.jcyl.es/servicios-sociales

El aspecto de esta página de la revista es parecido al que presenta la página web de la Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León. Está alojada en la web de la Junta y el acceso se puede hacer a través de la misma (accediendo en primer lugar a la consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades) o escribiendo la dirección completa. En esta página se aloja toda la información prioritaria para la gerencia y la que más puede interesar a los navegantes de la comunidad.

Servicios Sociales

Los Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León:

- Borrador de la Planificación Regional del Sistema de Acción Social 2004-2007
- El Sistema de Acción Social (Organización, entidades, etc.)
- La Gerencia de Servicios Sociales (Organigrama, funciones, etc.)
- Convocatoria de subvenciones

Los servicios sociales por sectores:

- Población general
- Infancia
- Personas mayores
- Personas con discapacidad
- Inclusión Social
- Voluntariado
- Cooperación

Entre otro enlaces de interés, la página web de la Gerencia cuenta con uno destacado para la Guía de Recursos Sociales en Castilla y León, una completa guía de los recursos disponibles.

Junta de Castilla y León | Advertencia legal | Ver solo texto | Versión Imprimible

Zona de Internet

PRESTACIONES ECONÓMICAS DE EMERGENCIA

¿QUÉ SON LAS AYUDAS DE EMERGENCIA SOCIAL?

Prestaciones económicas, que tienen como finalidad cubrir total o parcialmente situaciones de extrema urgencia o grave necesidad. Se conceden de forma individualizada.

¿QUÉ NECESIDADES PUEDEN ATENDER?

- Gastos de alojamientos temporales en situaciones de emergencias o siniestros.
- Necesidades de subsistencia, en situaciones de urgente carencia.
- Adaptación funcional de la vivienda, reparaciones, de carácter urgente.
- Otras necesidades sociales urgentes.

¿A QUIÉN VAN DIRIGIDAS?

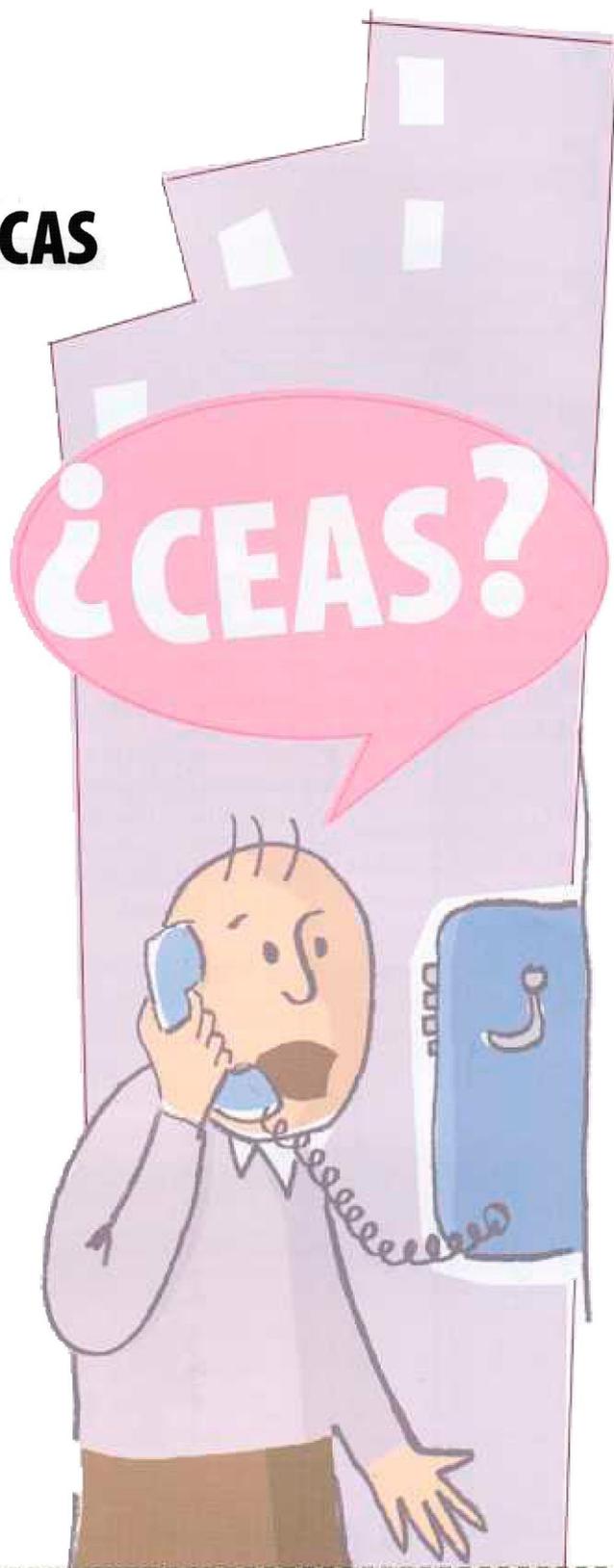
A personas o familias que se encuentren en situaciones de emergencia o urgente necesidad social, con escasos recursos económicos, dando prioridad a quienes tienen a su cargo menores o personas dependientes.

¿DÓNDE ACUDIR?

Al Centro de Acción Social (CEAS) que le corresponda por su domicilio.
Infórmese en su Ayuntamiento, Diputación Provincial o Gerencia de Servicios Sociales.

Normativa reguladora:

- Orden de 30 de diciembre de 1994, de la Consejería de Sanidad y Bienestar Social, por la que se regulan los criterios mínimos de las convocatorias relativas a Prestaciones Económicas para situaciones de Emergencia o de Urgente necesidad en el área de Servicios Sociales.
- Ordenanzas Municipales y Provinciales, específicas de cada Ayuntamiento o Diputación, respectivamente.



SUSCRIPCIÓN

Entidad (si procede) _____

Nombre y apellidos _____

Domicilio _____

Código postal _____ Municipio _____ Provincia _____

Apartado de correos _____ País _____

Correo electrónico _____ Teléfono _____ Fax _____

Fecha y firma: _____



CAMPAÑA PRIMAVERA 2005

PROGRAMA DE VIAJES PARA MAYORES

Los residentes en la Comunidad de Castilla y León que hayan cumplido 60 años (en el caso de matrimonios o personas que tengan una convivencia análoga estará exento de cumplir este requisito uno de los participantes) po-

drán presentar la solicitud para el Programa de Viajes hasta el 10 de febrero de 2005.

La campaña "Primavera 2005" incluye 8790 plazas distribuidas entre los siguientes destinos:

■ Internacionales: Alema-

nia, Crucero por el Mediterráneo, Polonia, Sicilia y Londres.

■ Nacionales: Gran Canaria, Asturias, Extremadura, Galicia, Pueblos blancos y Almuñecar.

Los solicitantes no pueden padecer ninguna en-



fermedad infecto-contagiosa activa ni trastornos mentales y deberán valerse por sí mismos.

EN EL MARCO DEL PROYECTO
TRANSFRONTERIZO DE INTERREG
CAMINAR

DANZA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL

Los próximos 15 y 16 de marzo tendrá lugar un encuentro para familias y profesionales en el marco del Proyecto Transfronterizo de Interreg Caminar. El día 15 se desarrollará una acción formativa para profesionales con el título: "La danza para la rehabilitación de personas con discapacidad intelectual". Al día siguiente tendrá lugar un encuentro entre familias de España y Portugal.



HASTA EL 4 DE MARZO XIII CONCURSO DE CUENTOS Y POESÍA

Desde mediados del pasado mes de diciembre hasta el 4 de marzo de 2005 está abierta la convocatoria para participar en el XIII Concurso de Cuentos y Poesía para los residentes en la Comunidad de Castilla y León que hayan cumplido 60 años. Los premiados para cada modalidad, cuentos y poesía, recibirán 600 euros de primer premio, 450 los ganadores del segundo premio y 300 euros los que consigan el tercero.

HASTA EL 4 DE MARZO

VI CONCURSO INTERGENERACIONAL DE PINTURA Y DIBUJO

Los residentes en la Comunidad de Castilla y León, concretamente, niños hasta 11 años, jóvenes de 12 a 17 años y mayores a partir de 60 años podrán presentarse al VI Concurso Intergeneracional de Pintura y Dibujo hasta el 4 de marzo de 2005. Los premios que podrán

conseguir serán:

Mayores:

1º premio: 600 euros

2º premio: 450 euros

3º premio: 300 euros

Jóvenes:

1º premio 500 euros

2º premio: 400 euros

3º premio: 250 euros

Niños:

1º premio: material de pintura y dibujo valorado en 400 euros

2º premio: material de pintura y dibujo valorado en 300 euros

3º premio: material de pintura y dibujo valorado en 200 euros



5 DE DICIEMBRE DE 2004

Día internacional del Voluntariado

